







Comisión para el Seguimiento del Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2014-2015

Primer Informe de Seguimiento del Plan y Calendario Integral
del Proceso Electoral Federal 2014 – 2015

Contenido

Contenido	1
Íconos y nomenclatura.....	2
Introducción.....	3
Reporte General.....	4
Avance de la etapa de preparación del PEF 2014-2015.....	4
Resumen General.....	4
Actividades del 07/10/2014 al 20/11/2014	4
Resumen por Unidad Responsable.....	8
Resumen de cambios solicitados por las Unidades Responsables	9
Identificación de áreas de oportunidad	9
Desglose por tipo de actividades	10
Actividades concluidas del 07/10/2014 al 20/11/2014.....	10
Actividades en ejecución del 07/10/2014 al 20/11/2014	19
Actividades desfasadas del 07/10/2014 al 20/11/2014.....	41
Actividades desfasadas. Pendientes de aprobación por algún órgano colegiado del Instituto del 07/10/2014 al 20/11/2014	44
Desglose de actividades transversales	46
Actividades Transversales del 07/10/2014 al 20/11/2014.....	46

Íconos y nomenclatura

Íconos y nomenclatura de los contenidos del Informe:		
Actividades Concluidas	Indicadores	Temporalidad
<p>: Conforme a lo programado.</p> <p>: Antes de lo programado.</p> <p>: Después de lo programado.</p>	<p> Indica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Avance Físico. El reporte se encuentra conforme a lo planeado, con base en el análisis de sensibilidad. ▪ Reporte de Avance. No se reporta ninguna contingencia o riesgo en la ejecución de la actividad. ▪ Entregable. En caso de que la actividad concluya en el periodo reportado el entregable fue presentado satisfactoriamente. <p> Indica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Avance Físico. El reporte presenta algún desfase conforme a lo planeado, con base en el análisis de sensibilidad. ▪ Reporte de Avance. Se reporta alguna contingencia o riesgo en la ejecución de la actividad. <p> Indica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta de información de soporte. ▪ No reportó. ▪ Representación de riesgo en la ejecución. ▪ Presentación de información inconsistente. 	<p>FI: Fecha de Inicio.</p> <p>FT: Fecha de término.</p>

Introducción

En el marco de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIFE), el pasado 7 de octubre de 2014, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó con base en el **Acuerdo [INE/CG183/2014](#)** el Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2014 – 2015 (PyCIPEF). En este documento se establece que el PyCIPEF constituye herramientas de planeación, coordinación, seguimiento y control, que apoyarán las actividades del Proceso Electoral Federal. Por lo anterior, su estructura se compone de 53 procesos, 160 subprocesos y 603 actividades.

En este sentido, con la finalidad de propiciar un seguimiento estructurado y controlado de las actividades incluidas en el PyCIPEF, el Consejo General aprobó mediante **Acuerdo [INE/CG190/2014](#)** crear una Comisión para su seguimiento. En el seno de ésta, el presente Informe da cuenta de 156 actividades desarrolladas entre el 7 de octubre y el 20 de noviembre del año en curso, las cuales equivalen al 25.87% del PyCIPEF. En concreto, presenta:

- 40 actividades concluidas (6.63%)
- 102 actividades en ejecución (16.92%)
- 10 actividades desfasadas (1.66%)
- 4 actividades desfasadas pendientes de aprobación por algún órgano colegiado (0.66%).

Adicionalmente, identifica 47 solicitudes de cambios requeridos por las Unidades Responsables (UR) en el periodo, así como el estatus sobre su aprobación o rechazo.

Si bien es cierto que la LGIFE mandata que el inicio del Proceso Electoral Federal 2014-2015 se efectuará en la primera semana de octubre, ciertas actividades contenidas en el PyCIPEF iniciaron antes de esta fecha debido a su carácter preparatorio. Es así que entre el 4 de abril y el 6 de octubre de 2014 concluyeron 73 actividades incluidas en el PyCIPEF, se encontraron en ejecución 82 y 8 fueron registradas como desfasadas¹.

¹ Para mayor información véase el Informe intitulado “Antecedentes de preparación del PyCIPEF 2014-2015. Periodo: del 4 de abril al 6 de octubre de 2014” ubicado en el Portal de Intranet del INE en el apartado correspondiente a la Comisión para el Seguimiento del PyCIPEF 2014-2015.

Reporte General

Avance de la etapa de preparación del PEF 2014-2015



El pasado 7 de octubre, inició el Proceso Electoral Federal 2014-2015 a partir del cual se elegirán a los 500 integrantes de la Cámara de Diputados y a las autoridades locales de 18 entidades federativas. De esta manera, en el marco de las actividades contenidas en el PyCIPEF, tomando en cuenta las actividades concluidas en el Informe sobre Antecedentes de preparación y el presente informe, se registra un avance del 37.98% en la ejecución en la etapa de preparación del Proceso Electoral Federal.

Resumen General

Actividades del 07/10/2014 al 20/11/2014

Entre el 7 de octubre y el 20 de noviembre, la Comisión para el Seguimiento del PyCIPEF registró el desarrollo de 156 actividades (25.87%). Dada la relevancia que implican los Acuerdos aprobados por el Consejo General en su calidad de órgano superior de dirección del INE a lo largo de este periodo, a continuación se hace un breve recuento de sus contenidos y alcances:

Proceso	15. Servicio Profesional Electoral
Subproceso	15.1 Ocupación de cargos
Actividad	15.1.3 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo de las designaciones de presidentes de los Consejos Locales

En cumplimiento del **Acuerdo [INE/CG25/2014](#)**, la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional sometió el 21 de mayo del presente a consideración del Consejo General 32 dictámenes individuales a fin de que fueran aprobados como propuestas de designación de quienes actuarán como presidentes y presidentas de los Consejos Locales del INE durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015, los cuales en todo tiempo fungirán como vocales ejecutivos de sus respectivas Juntas Locales.

Derivado de lo anterior el Consejo General, designó el 7 de octubre mediante **Acuerdo [INE/CG185/2014](#)** a las presidentas y presidentes de Consejo de las Juntas Ejecutivas Locales, en virtud de que los candidatos cumplieron con los requisitos legales estatutarios.

Adicionalmente, con finalidad de cubrir las ausencias temporales y definitivas de los presidentes de Consejos Locales y Distritales originalmente designados, el Consejo General mediante **Acuerdo [INE/CG186/2014](#)** aprobó el mismo día el procedimiento que se seguirá durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015 para cubrir dichas ausencias.

Proceso	18. Verificación, diagnóstico y validez del Padrón Electoral
Subproceso	18.3 Validez y definitividad del Padrón Electoral la Lista Nominal de Electores Definitiva con fotografía
Actividad	18.3.1 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el procedimiento en el que se determine la forma en que se realizará la entrega de la Lista Nominal de Electores para revisión

A partir del **Acuerdo [INE/CG249/2014](#)**, aprobado el 5 de noviembre de 2014, el Consejo General aprobó el procedimiento de entrega de la Lista Nominal de Electores para revisión de los representantes de los partidos políticos en el marco del Proceso Electoral Federal 2014-2015. En este contexto, el 15 de febrero de 2015, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores entregará en medios magnéticos a cada partido político las Listas respectivas, asegurando su integridad y velando por la protección de los datos personales contenidos en ellas. Estas listas se dividirán en dos apartados. El primero se compondrá de los nombres de los ciudadanos que hayan obtenido su credencial para votar al 15 de enero de 2015. El segundo contendrá los nombres de los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral que no hayan obtenido su credencial para votar a esa fecha.

Proceso	24. Integración y funcionamiento de los consejos locales y distritales
Subproceso	24.2 Integración de los consejos locales y distritales
Actividad	24.2.1 Designar al Consejero Presidente y los Consejeros Electorales de los Consejos Locales.

El Consejo General del INE, designó el 7 de octubre mediante **Acuerdo [INE/CG185/2014](#)** a las presidentas y presidentes de Consejo de las Juntas Ejecutivas Locales, en virtud de que los candidatos cumplieron con los requisitos legales estatutarios.

Actividad	24.2.5 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo por el que se designan consejeros electorales propietarios en los consejos locales, se declara el total de vacantes en los consejos locales del Instituto, y se aprueba el procedimiento para la designación de consejeros electorales en los términos de lo que establece la ley de instituciones y procedimientos electorales
------------------	---

El 29 de octubre, el Consejo General del INE aprobó el **Acuerdo [INE/CG232/2014](#)** mediante el cual se ratifica en su cargo a las y los Consejeros Electorales de los Consejos Locales nombrados mediante el **Acuerdo [CG325/2011](#)** para los Procesos Electorales Federales 2011-2012 y 2014-2015.

Proceso	29. Financiamiento
Subproceso	29.1 Topes de gastos
Actividad	29.1.1 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo por el que se fija el tope de gastos de precampaña por precandidato a diputado para contender en el Proceso Electoral Federal 2014-2015

A partir de la atribución del Consejo General de determinar los topes máximos de gastos de precampaña de los precandidatos a diputado, el **Acuerdo [INE/CG212/2014](#)**, aprobado el 15 de octubre del presente, fijó como tope máximo de gastos el monto equivalente a \$224,074.72 pesos. Cabe destacar que los gastos de precampaña comprenden los siguientes rubros: gastos de propaganda; gastos operativos de la campaña; gastos de propaganda en diarios, revistas y otros medios impresos; y, gastos de producción de los mensajes para radio y televisión.

Proceso	32. Registro de candidatos
Subproceso	32.1 Elaboración de la normatividad aplicable
Actividad	32.1.1 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo por el que se establecen los criterios relativos al inicio de precampañas para el Proceso Electoral Federal 2014-2015.

El pasado 15 de octubre, el Consejo General suscribió el **Acuerdo [INE/CG209/2014](#)** mediante el cual define el inicio de precampañas. Éstas constituyen los actos que realizan los partidos políticos, sus militantes y los precandidatos a cargos de elección popular debidamente registrados por cada partido. Por tanto, las precampañas correspondientes al presente Proceso Electoral Federal darán inicio el 10 de enero de 2015 y concluirán a más tardar el 18 de febrero de 2015.

Proceso	32. Registro de candidatos
Subproceso	32.1 Elaboración de la normatividad aplicable
Actividad	32.1.2 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo relativo al marco normativo para el registro de candidatos a Diputados por ambos principios que deberán observar los Partidos Políticos y, en su caso, las Coaliciones ante los Consejos del Instituto

A partir de la aprobación del **Acuerdo [INE/CG211/2014](#)** por el Consejo General del Instituto el pasado 15 de octubre, se delinearon los criterios aplicables para el registro de candidaturas a Diputados por el principio de mayoría relativa y representación proporcional que presenten los Partidos Políticos y, en su caso, las Coaliciones ante los Consejos del Instituto. Con base en éste, el registro de las candidaturas respectivas se deberá llevar a cabo entre los días 22 y 29 de marzo de 2015 ante el Consejo Distrital respectivo para candidaturas a Diputados por el principio de mayoría relativa y ante el Consejo General para candidaturas a Diputados por el principio de representación proporcional. En caso de que el registro se lleve a cabo de manera supletoria a alguno o a la totalidad de Diputados por el principio de mayoría relativa deberá efectuarse a más tardar el 26 de marzo de 2015.

Proceso	33. Registro de coaliciones y acuerdos de participación
Subproceso	33.1 Registro de coaliciones y acuerdos de participación
Actividad	33.1.1 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo del marco normativo que deberán observar los Partidos Políticos Nacionales que busquen formar Coaliciones para el Proceso Electoral Federal 2014-2015

En sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 15 de octubre del año en curso, se aprobó el **Acuerdo [INE/CG210/2014](#)** el cual contiene el instructivo que deberán observar los partidos políticos nacionales que busquen formar coaliciones en cualquiera de sus modalidades (coalición total, coalición parcial o coalición flexible) para la elección de diputados por el principio de mayoría relativa para el Proceso Electoral Federal 2014-2015. Cabe destacar que las solicitudes de registro de convenios de coalición y acuerdos de participación deberán presentarse al Presidente del Consejo General del Instituto a más tardar el 11 de diciembre.

Proceso	39. Fiscalización
Subproceso	39.1 Gastos de precampaña
Actividad	39.1.1 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo por el que se establecen los requisitos que los precandidatos deben cumplir al presentar su informe de ingresos y gastos de precampaña, y se determinan las reglas simplificadas y procedimientos expeditos para la presentación y revisión de dichos informes

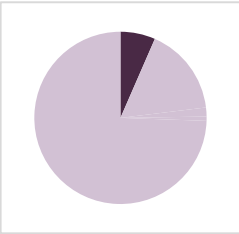
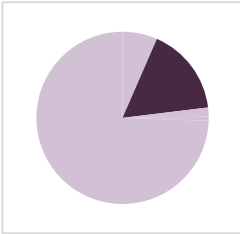
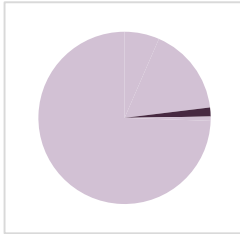
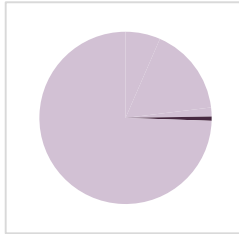
El pasado 7 de octubre del año en curso, el Consejo General aprobó el **Acuerdo [INE/CG203/2014](#)** a partir del cual se determinan las reglas para la contabilidad, rendición de cuentas y fiscalización del Proceso Electoral Federal 2014-2015 así como el tipo de gastos (gastos de propaganda; gastos operativos de la precampaña; gastos de propaganda en diarios, revistas y otros medios impresos; gastos de producción de los mensajes para radio y televisión; aquellos que establezcan las legislaciones locales) estimados como correspondientes al periodo de precampaña los cuales serán aplicables a todos los partidos políticos y aspirantes a una candidatura independiente.

Proceso	40. Normas de radio y televisión
Subproceso	40.3 Acuerdo de criterios de asignación de tiempos (por coincidencia)
Actividad	40.3.1 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo

El pasado 25 de septiembre de 2014, el Consejo General aprobó el **Acuerdo [INE/CG158/2014](#)** el cual delinea los criterios relativos a la asignación de tiempos en radio y televisión a las diversas autoridades electorales locales para las etapas de precampaña, intercampaña, campaña, periodo de reflexión y jornada electoral correspondiente al Proceso Electoral Federal 2014-2015 y a los procesos electorales locales ordinarios con jornada comicial coincidente con el Proceso Electoral Federal. De esta manera, el INE administrará durante el periodo de precampaña y hasta el término de la Jornada Electoral 48 minutos diarios en cada estación de radio y canal de televisión.

Adicionalmente, en sesión extraordinaria celebrada el 5 de noviembre del presente, el Consejo General suscribió el **Acuerdo [INE/CG253/2014](#)** el cual define los criterios para la distribución de tiempos en radio y televisión aplicables a los procesos electorales locales con jornada electoral coincidente con la federal. Con base en estos la distribución se efectuará a partir de la fecha en que cada instituto local determine el acceso a la prerrogativa de radio y televisión dentro de las precampañas locales a la luz de asignaciones de proporcionalidad según el tipo de coincidencia de los periodos comiciales.

Resumen por Unidad Responsable

Actividades correspondientes al periodo del 07/10/2014 al 20/11/2014:			
Concluidas: pág.10	En ejecución: pág.19	Desfasadas: pág.41	Desfasadas. Pendientes de aprobación por algún órgano colegiado del Instituto: pág.44
Porcentaje desglosado con respecto a la totalidad de actividades del PyCIPEF (603 actividades)			
6.63% 40 actividades 	16.92% 102 actividades 	1.66% 10 actividades 	0.66% 4 actividades 
1 CNCS	6 CAI	7 DEOE	1 DEOE
22 DEOE	3 CNCS	2 DEPPP	1 DERFE
11 DEPPP	14 DECEYEC	1 DERFE	2 UNICOM
3 DERFE	24 DEOE		
2 UNICOM	18 DEPPP		
1 UTF	13 DERFE		
	4 DESPE		
	19 UNICOM		
	1 UTVOPL		

A la fecha del presente corte, se cuenta con 40 actividades concluidas por 6 UR, 102 actividades en ejecución a cargo de 9 UR, 10 actividades desfasadas bajo la responsabilidad de 3 UR y 4 actividades desfasadas cuya culminación depende de la aprobación de algún órgano colegiado y que están bajo la responsabilidad de 3 UR.

Resumen de cambios solicitados por las Unidades Responsables

Unidad Responsable	Total de cambios solicitados	Cambios aprobados	Cambios rechazados
CAI	12	10	2
CNCS	2	2	0
DEA	3	3	0
DECEYEC	1	1	0
DEPPP	25	22	3
DESPE	1	1	0
UNICOM	3	2	1

Con base en el Manual de Gestión, Seguimiento y Cambio de Actividades contenidas en el PyCIPEF 2014-2015, en el periodo que ocupa el reporte actual se recibieron 47 solicitudes de cambios de los cuales 41 fueron aprobados y 6 rechazados².

Identificación de áreas de oportunidad

A raíz de que el PyCIPEF basó su construcción en una técnica de planeación continua la cual permite solicitar cambios conforme avanza su ejecución, en todo momento es posible ajustar las actividades de cada UR en los casos y bajo las situaciones que resulte pertinente. En este contexto, destaca el replanteamiento de fechas como respuesta a factores externos (por ejemplo: actividades sujetas a la aprobación del Reglamento de Radio y Televisión), la sustitución de actividades predefinidas por actividades transversales (por ejemplo: ejecución de labores de protección civil) y la ampliación de fechas de término (por ejemplo: ampliación del lapso para levantar la evaluación de imagen del Instituto).


Al día de hoy, uno de los procesos cuya ejecución ha sufrido contratiempos a causa de factores externos es el concerniente al “Acondicionamiento y equipamiento de las bodegas distritales y espacios de custodia” (Proceso 19). Lo anterior debido a que la documentación relacionada con la elección interna del Partido de la Revolución Democrática ocupa estos espacios. De esta situación se desprende la necesidad de prever los calendarios respectivos para su desalojo, así como los lineamientos o alternativas que se deberán aplicar para poder cumplir con las obligaciones de la autoridad federal tanto en la organización de elecciones internas de los partidos como de la organización de las elecciones federales y, en su caso, locales.

Si bien es cierto que el Proceso Electoral Federal se compone de 4 etapas (preparación de la elección, jornada electoral, resultados y declaración de validez) varios de los procesos identificados en el PyCIPEF abarcan temporalmente espacios que escapan a estos periodos, es decir, comienzan antes del inicio del Proceso como tal. Por ello, se sugiere considerar en la preparación del siguiente Proceso Electoral Federal la construcción de actividades relacionadas con el mismo.

² Véase Anexo 1 del presente Informe para el desglose detallado de los cambios solicitados así como de los criterios utilizados para su aprobación o rechazo.






Desglose por tipo de actividades




Actividades concluidas del 07/10/2014 al 20/11/2014

Actividad	Responsable	Entregable
Proceso: 1.Materiales Electorales		
Subproceso: 1.5 Contratación del personal		
1.5.2 Recibir la documentación de los candidatos e integrar los expedientes y elaborar la plantilla de los que cubren el perfil y cumplen con los requisitos. FI: 07/10/2014, FT: 31/10/2014 	DEOE	Reporte
Nota Comisión: La actividad inició el 16/09/14. Terminada antes de lo programado.		
Nota UR: Se recibió la documentación de dos candidatos para ocupar la tercera vacante de honorarios presupuestada en 2014, quienes participarán en la evaluación a las empresas y supervisión de la producción de los materiales electorales.		
1.5.3 Seleccionar al personal y capacitarlo en los trabajos de evaluación a proveedores y control de calidad en las diferentes etapas de la producción de los materiales electorales. FI: 07/10/2014, FT: 30/10/2014 	DEOE	Manual
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014. Terminada antes de lo programado.		
Nota UR: Se seleccionó al personal que ingresará bajo el régimen de honorarios en el último bimestre de 2014, quién apoyará en los trabajos de evaluación a los licitantes.		
Subproceso: 1.6 Certificación del líquido indeleble		
1.6.1 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el líquido indeleble que se utilizará para impregnar el dedo pulgar derecho de los electores, durante la jornada electoral federal del 7 de junio de 2015, así como la institución que lo producirá. FI: 07/10/2014 FT: 31/10/2014 	DEOE	Acuerdo
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014. Terminada después de lo programado.		
Nota UR: El 19 de noviembre el CG aprobó el Acuerdo relativo al líquido indeleble que se utilizará en el PEF 2014-2015.		
Proceso: 3.Sistemas Informáticos para PEF		
Subproceso: 3.2 Capacitación		
3.2.1 Analizar, diseñar, desarrollar, probar e implementar el sistema de Información de Secciones de Atención Especial. FI: 04/04/2014, FT: 31/10/2014 	UNICOM	Sistema
Nota Comisión: Terminada conforme a lo programado		
Nota UR: El sistema inició su periodo de operación el pasado 20 de octubre de 2014. CIRCULAR INE/DECEYEC/UNICOM/001/2014		

Actividad	Responsable	Entregable
Proceso: 6.Documentación electoral		
Subproceso: 6.1 Diseño de la documentación electoral		
6.1.5 Elaborar carpetas con los modelos de documentación electoral de la elección federal para su aprobación ante el CG. FI: 07/10/2014 FT: 31/10/2014 	DEOE	Informe
Nota Comisión: La actividad inició el 01/07/2014. Terminada después de lo programado.		
Nota UR: Se atendieron las observaciones al proyecto de Acuerdo y los modelos de la documentación electoral del PEF 2014-2015 recibidas por parte de algunos integrantes de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral. Posteriormente, el 19 de noviembre el CG aprobó el Acuerdo relativo a los modelos y la producción de los materiales electorales de la elección de diputados federales para el PEF 2014-2015.		
Subproceso: 6.2 Producción		
6.2.2 Elaborar la investigación de mercado en busca de proveedores y precios. FI: 07/07/2014, FT: 31/10/2014 	DEOE	Informe
Nota Comisión: La actividad inició el 01/07/2014. Terminada conforme a lo programado.		
Nota UR: Se elaboró el informe que da cuenta sobre los trabajos de apoyo en la investigación de mercado, aportando los elementos necesarios para su realización por la DEA, especificaciones técnicas, anexo técnico contractual y listado de proveedores.		
6.2.4 Coadyuvar en el procedimiento de adjudicación de la producción de la documentación electoral de la elección federal. FI: 07/10/2014, FT: 31/10/2014 	DEOE	Informe
Nota Comisión: La actividad inició el 01/09/2014. Terminada conforme a lo programado.		
Nota UR: El 28 de octubre de 2014 se firmó el contrato entre el INE y Talleres Gráficos de México, para la impresión de la Documentación Electoral del Proceso Electoral Federal 2014-2015.		
6.2.5 Coadyuvar en la contratación del personal que supervisará la producción de la documentación electoral de la elección federal. FI: 07/10/2014, FT: 31/10/2014 	DEOE	Reporte
Nota Comisión: La actividad inició el 01/09/2014. Terminada conforme a lo programado.		
Nota UR: Se elaboró cuadro comparativo con los perfiles de los candidatos para ocupar los puestos de supervisión durante 2014, herramienta importante utilizada para determinar a aquellos aspirantes que reúnen las mejores cualidades para ser contratados.		
6.2.6 Presentar Informe final sobre la adjudicación de la producción electoral. FI: 07/10/2014, FT: 31/10/2014 	DEOE	Informe
Nota Comisión: La actividad inició el 01/09/2014. Terminada conforme a lo programado. En la sesión de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral que será celebrada el 11 de noviembre se presentarán los informes correspondientes a la elaboración de los diseños de la documentación electoral y de los modelos de materiales electorales que se utilizarán en el Proceso Electoral Federal 2014-2015.		
Nota UR: Se elaboró el informe que da cuenta de la adjudicación de la producción de la documentación electoral impresa a Talleres Gráficos de México.		




Actividad	Responsable	Entregable
6.2.7 Capacitar al personal que supervisará la producción de la documentación electoral. FI: 07/10/2014, FT: 07/10/2014 <input checked="" type="checkbox"/>	DEOE	Manual
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014. Terminada conforme a lo programado.		
Nota UR: Se actualizó el Manual de control de calidad que servirá de guía para la supervisión de la documentación electoral del PEF 2014-2015 y la capacitación del personal se hará una vez que se cuente con el personal, una vez que el CG apruebe la documentación electoral.		
Proceso: 7.Elaboración y actualización del Sistema de Pautas, Catálogo, Mapas y Pautas		
Subproceso: 7.2 Solicitudes de Información IFT		
7.2.3 Recibir información de mapas. FI: 07/10/2014, FT: 10/10/2014 <input checked="" type="checkbox"/>	DEPPP	Sistema
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014. Terminada conforme a lo programado.		
Subproceso: 7.3 Solicitudes de Información RFE		
7.3.3 Recibir información del último corte de información del Marco Geográfico. FI: 07/10/2014, FT: 10/10/2014 <input checked="" type="checkbox"/>	DEPPP	Sistema
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014. Terminada conforme a lo programado.		
Nota UR: Actividad concluida. El oficio INE-DERFE-0686-2014 se recibió en la DPPyD el 05 de septiembre de 2014.		
Subproceso: 7.4 Elaboración y Notificación del Catálogo de Medios		
7.4.2 Actualizar, con base en la información proporcionada por IFT el Catálogo de emisoras de radio y televisión para el Proceso Electoral Federal 2014-2015. FI: 07/10/2014, FT: 31/10/2014 <input checked="" type="checkbox"/>	DEPPP	Base de datos
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014. Terminada conforme a lo programado.		
Nota UR: Con base a la información proporcionada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Catálogo de emisoras de radio y televisión para el Proceso Electoral Federal 2014-2015, quedó actualizado en un 100%		
Subproceso: 7.5 Elaboración y Notificación de Pautas de Transmisión		
7.5.3 Elaborar el cálculo de distribución de promocionales de partidos políticos (y coaliciones en su caso). FI: 30/10/2014, FT: 05/11/2014 <input checked="" type="checkbox"/>	DEPPP	Documento
Nota Comisión: Terminada conforme a lo programado		
Nota UR: Actividad concluida.		
7.5.4 Elaborar el modelo de pauta de Partidos Políticos. FI: 30/10/2014, FT: 05/11/2014 <input checked="" type="checkbox"/>	DEPPP	Documento
Nota Comisión: Terminada conforme a lo programado		
Nota UR: Actividad concluida		




Actividad	Responsable	Entregable
7.5.5 Elaborar el modelo de pauta de Autoridades Electorales. FI: 30/10/2014, FT: 05/11/2014 	DEPPP	Documento
Nota Comisión: Terminada conforme a lo programado		
Nota UR: Se elaboró el modelo de pauta de Autoridades Electorales		
7.5.7 Integrar el modelo de pauta de Partidos Políticos y de Autoridades Electorales. FI: 30/10/2014 FT: 05/11/2014 	DEPPP	Documento
Nota Comisión: Terminada después de lo programado.		
Nota UR: Actividad concluida. Se anexa modelo de pauta integrada. Se solicitó el cambio de fecha y está pendiente de aprobación. No se pudo llevar a cabo esta actividad en las fechas originalmente indicadas toda vez que el CRT no había sesionado para efectuar el sorteo de los horarios en que se transmitirían los promocionales de partidos políticos y de autoridades. La fecha prevista de la sesión fue el 12 de noviembre.		
Proceso: 8.Resultados Preliminares		
Subproceso: 8.2 Normatividad		
8.2.1 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la operación del programa de resultados electorales preliminares (PREP). FI: 07/10/2014 FT: 15/10/2014 	UNICOM	Acuerdo
Nota Comisión: La actividad inició el 01/07/2014. Terminada después de lo programado.		
Nota UR: El 19 de noviembre, en la sesión extraordinaria del CG fueron aprobados los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares.		
Proceso: 9.Distribución		
Subproceso: 9.4 Adjudicación		
9.4.1 Elaborar el anexo técnico para la licitación de los transportes que trasladarán la documentación y los materiales electorales. FI: 07/10/2014, FT: 31/10/2014 	DEOE	Reporte
Nota Comisión: La actividad inició el 02/10/2014. Terminada antes de lo programado		
Nota UR: Se concluyó el anexo técnico para la licitación de los transportes que trasladarán la documentación y los materiales electorales de la bodega central de la DEOE a los 300 consejos distritales. Se incluyen, los requerimientos que debe(n) cumplir la(s) empresa(s) transportista(s); el detalle de los lotes y partidas; los días de ocupación de cada vehículo; los formatos para que presenten sus cotizaciones; y las sanciones a las que pudieran hacerse acreedoras en caso de incumplimiento.		
Proceso: 12.Voto Electrónico		
Subproceso: 12.2 Diseño de prueba piloto		
12.2.1 Elaborar manuales de mantenimiento preventivo y correctivo. FI: 13/10/2014, FT: 30/10/2014 	DEOE	Manual

Actividad	Responsable	Entregable
Nota Comisión: Terminada después de lo programado		
Nota UR: Se integraron los manuales correspondientes en un solo documento.		
Proceso: 13.Custodia		
Subproceso: 13.1 Elaborar el programa de Custodia.		
13.1.3 Elaborar programa preliminar de custodia. FI: 07/10/2014, FT: 15/10/2014 	DEOE	Programa
Nota Comisión: La actividad inició el 01/07/2014. Terminada conforme a lo programado		
Nota UR: Se concluyó la elaboración del Programa preliminar de custodia y se encuentra en proceso de revisión, por los cambios sugeridos por la SEDENA y SEMAR en la reunión de trabajo.		
Proceso: 16.Conformación, Integración y Actualización de la Cartografía Electoral		
Subproceso: 16.2 Generación y reproducción de productos cartográficos		
16.2.1 Entregar los productos cartográficos impresos para los trabajos de capacitación electoral y definición de la ubicación de casillas a DECEYEC. FI: 07/10/2014 FT: 30/10/2014 	DERFE	Reporte
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014. Terminada después de lo programado.		
Nota UR: El 30 de octubre de 2014, la DERFE, a través de las Vocalías del RFE, puso a disposición de los Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de las Juntas Locales Ejecutivas, los productos cartográficos impresos para los trabajos de capacitación electoral y definición de ubicación de casillas de 28 entidades federativas. De las cuatro restantes, al 20 de noviembre, se reporta que los estados de Coahuila, Chiapas, Puebla y Sinaloa ya se encuentran al 100% en la entrega de productos cartográficos.		
Proceso: 18.Verificación, Diagnóstico y Validez del Padrón Electoral		
Subproceso: 18.2 Diagnóstico al Padrón Electoral		
18.2.1 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo del CG, por el que se dispone la creación del Comité Técnico del Padrón Electoral, como instancia de asesoría técnico-científica de la Comisión del Registro Federal de Electores, para el estudio de los instrumentos electorales que se utilizarán en las elecciones federales del 7 de junio de 2015. FI: 07/10/2014 FT: 30/11/2014 	DERFE	Acuerdo
Nota Comisión: La actividad inició el 15/08/2014. Terminada antes de lo programado.		
Nota UR: El 19 de noviembre de 2014, en sesión extraordinaria, el CG aprobó por 10 votos a favor y uno en contra el "Acuerdo del CG, por el que se aprueba la creación del Comité Técnico del Padrón Electoral, como instancia de Asesoría Técnica-Científica de este órgano de dirección, a través de la Comisión del Registro Federal de Electores, para el estudio de los instrumentos electorales que se utilizarán en la Jornada Electoral Federal del 7 de junio de 2015".		
Subproceso: 18.3 Validez y definitividad del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores Definitiva con fotografía		

Actividad	Responsable	Entregable
<p>18.3.1 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el procedimiento en el que se determine la forma en que se realizará la entrega de la Lista Nominal de Electores para Revisión.</p> <p>FI: 15/10/2014, FT: 15/11/2014 </p>	DERFE	Acuerdo
<p>Nota Comisión: Terminada antes de lo programado. El proyecto de acuerdo fue presentado al CG el día 5 de noviembre de 2014.</p>		
<p>Nota UR: El 30 de octubre de 2014, en sesión ordinaria la CNV aprobó recomendar al CG el Procedimiento y el 3 de noviembre la CRFE aprobó someterlo a consideración del CG. Posteriormente, el 5 de noviembre, en sesión extraordinaria, el CG aprobó por unanimidad el “Procedimiento de entrega de la Lista Nominal de Electores para Revisión a los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante las Comisiones de Vigilancia, en el marco del Proceso Electoral Federal 2014-2015”.</p>		
<p>Proceso: 19.Acondicionamiento y equipamiento de las bodegas distritales y espacios de custodia</p>		
<p>Subproceso: 19.1 Dar seguimiento al acondicionamiento de las bodegas distritales y espacios de custodia</p>		
<p>19.1.1 Elaborar la circular, lineamientos y formatos para el seguimiento del acondicionamiento de las bodegas distritales y espacios de custodia.</p> <p>FI: 07/10/2014 FT: 31/08/2014 </p>	DEOE	Circular, lineamientos y formatos
<p>Nota Comisión: La actividad inició el 01/08/2014. Terminada después de lo programado.</p>		
<p>Nota UR: Se elaboraron y enviaron a los órganos desconcentrados la Circular No. INE/DEOE/0045/2014, los lineamientos y los formatos para el seguimiento del acondicionamiento de las bodegas distritales y espacios de custodia.</p>		
<p>Proceso: 21.Almacenamiento</p>		
<p>Subproceso: 21.1 Búsqueda y contratación de bodega</p>		
<p>21.1.2 Realizar las visitas y llenar los formatos con la información de cada inmueble.</p> <p>FI: 07/10/2014, FT: 17/10/2014 </p>	DEOE	Reporte
<p>Nota Comisión: La actividad inició el 17/09/2014. Terminada después de lo programado</p>		
<p>Nota UR: Se realizaron visitas a los 4 inmuebles propuestos y se llenaron los formatos con la información de cada uno de ellos.</p>		
<p>21.1.3 Elaborar el reporte de las visitas y presentar a la Subdirección y Dirección.</p> <p>FI: 20/10/2014, FT: 22/10/2014</p>	DEOE	Reporte
<p>Nota Comisión: Se elaboró el reporte de las vistas a los inmuebles susceptibles de arrendar como Bodega Central de Organización Electoral de la DEOE.</p>		
<p>Nota UR: Una vez que la DEA y la Contraloría confirmen su asistencia, se efectuarán las visitas a los inmuebles seleccionados, entre el 11 y el 12 de noviembre de 2014, con lo que se procederá a seleccionar el inmueble en el que se instalará la Bodega Central de Organización Electoral y se integrará el expediente requerido por la DEA para el trámite de su contratación.</p>		
<p>21.1.4 Concertar nuevas citas con los administradores de los inmuebles seleccionados.</p> <p>FI: 22/10/2014, FT: 24/10/2014 </p>	DEOE	Reporte




Actividad	Responsable	Entregable
Nota Comisión: Terminada después de lo programado.		
Nota UR: De los inmuebles seleccionados se concertaron las citas para que personal de la DEA y la Contraloría General emitan su opinión y se tengan elementos para la toma de decisiones.		
21.1.5 Realizar visita a los inmuebles seleccionados, en compañía de personal de la DEA y la Contraloría. FI: 27/10/2014 FT: 31/10/2014 ❌	DEOE	Reporte
Nota Comisión: Terminada después de lo programado.		
Nota UR: El 12 de noviembre funcionarios de la Contraloría General, la DEA y la DEOE efectuaron las visitas a los inmuebles seleccionados, con lo que se procederá a seleccionar el inmueble en el que se instalará la Bodega Central de Organización Electoral.		
Proceso: 24.Integración y funcionamiento de los consejos locales y distritales		
Subproceso: 24.2 Integración de los consejos locales y distritales		
24.2.1 Designar al Consejero Presidente y los Consejeros Electorales de los Consejos Locales. FI: 07/10/2014, FT: 30/09/2014 ✅	DEOE	Cronograma
Nota Comisión: La actividad inició el 30/09/2014. Terminada conforme a lo programado		
Nota UR: El CG aprobó mediante acuerdo INE/CG185/2014 la designación de los Consejeros Electorales de los Consejos Locales.		
24.2.5 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo por el que se designan consejeros electorales propietarios en los consejos locales, se declara el total de vacantes en los consejos locales del INE, y se aprueba el procedimiento para la designación de consejeros electorales en los términos de lo que establece la ley de instituciones y procedimientos electorales. FI: 07/10/2014, FT: 15/10/2014 ❌	DEOE	Acuerdo
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014. Terminada después de lo programado		
Nota UR: El 29 de octubre, el CG aprobó el acuerdo mediante el cual se ratifica en su cargo a las y los Consejeros Electorales de los Consejos Locales nombrados mediante el Acuerdo CG325/2011 para los Procesos Electorales Federales 2011-2012 y 2014-2015.		
24.2.8 Dar seguimiento a la designación de los Consejeros Electorales que integren los consejos distritales. FI: 01/11/2014 FT: 30/11/2014 👍	DEOE	Reporte
Nota Comisión: Terminada antes de lo programado.		
Nota UR: En las sesiones celebradas los días 4, 5 y 12 de noviembre, los 32 consejos locales designaron a los consejeros electorales que integrarán los consejos distritales.		
Proceso: 26.Estadística electoral		
Subproceso: 26.1 Elaboración del análisis inicial		








Actividad	Responsable	Entregable
26.1.1 Especificar el cronograma de trabajo para el desarrollo del Sistema de Consulta. FI: 07/10/2014, FT: 31/10/2014 	DEOE	Cronograma
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014. Terminada conforme a lo programado		
Nota UR: Se concluyó con la actividad correspondiente a elaborar el cronograma de trabajo para el desarrollo del Sistema de Consulta.		
26.1.2 Realizar propuesta del Sistema de Consulta de la estadística de las Elecciones Nacionales 2014-2015 (Atlas de Resultados Electorales 1991-2015) incorporando innovaciones y nuevas tecnologías. FI: 07/10/2014, FT: 31/10/2014 	DEOE	Propuesta
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014. Terminada conforme a lo programado		
Nota UR: Se concluyó con la actividad de elaborar el documento con la propuesta de diseño de Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Nacionales 2014-2015 (Atlas de Resultados Electorales 1991-2015), incorporando innovaciones y nuevas tecnologías.		
Proceso: 27.Estrategia de Comunicación Social para el Proceso Electoral		
Subproceso: 27.2 Medios impresos e internet		
27.2.1 Actualizar el Catálogo Nacional de Medios Impresos e Internet 2014. FI: 07/10/2014, FT: 31/10/2014 	CNCS	Catálogo
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014. Terminada antes de lo programado		
Nota UR: Ayer fue aprobada la actualización del Catálogo Nacional de Medios Impresos e Internet 2014 en Sesión de la Junta General Ejecutiva.		
Proceso: 34.Registro de Representantes		
Subproceso: 34.1 Partidos Políticos		
34.1.1 Elaborar el manual para capacitar al personal adscrito al área y en órganos desconcentrados para recabar y organizar la documentación correspondiente a las acreditaciones y sustituciones de los representantes de Partidos Políticos, que se registren ante los diversos órganos del INE. FI: 07/10/2014, FT: 31/10/2014 	DEPPP	Manual
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014. Terminada conforme a lo programado		
Nota UR: Con fecha 31 de Octubre se concluyó con la elaboración del Manual para el registro de representantes de los PPN ante los Consejos Locales y Distritales, mismo que será remitido a mediados del mes de noviembre vía correo electrónico a los órganos delegacionales.		
Proceso: 39.Fiscalización		
Subproceso: 39.1 Gastos de precampaña		
39.1.1 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo por el que se establecen los requisitos que los precandidatos deben cumplir al presentar su informe de ingresos y gastos de precampaña, y se determinan las reglas simplificadas y procedimientos expeditos para la presentación y revisión de dichos informes. FI: 01/11/2014, FT: 30/11/2014 	UTF	Acuerdo

Actividad	Responsable	Entregable
Nota Comisión: Terminada antes de lo programado.		
Nota UR: La actividad está compuesta de dos actividades: la primera: "elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo por el que se establecen los requisitos que los precandidatos deben cumplir al presentar su informe de ingresos y gastos de precampaña" es la misma que la actividad 39.1.2 por lo tanto su cumplimiento se dará en esta última; la segunda, actividad se vio cumplimentada con la emisión del Acuerdo INE/CG203/2014 que comprende la determinación de gastos de precampaña, en términos del art 75 de la Ley General de Partidos Políticos.		
Proceso: 40. Normas de Radio y Televisión		
Subproceso: 40.1 Acuerdo de asignación de tiempo para autoridades locales PEF		
40.1.2 Notificar a las Autoridades que mandate el acuerdo. FI: 07/10/2014, FT: 15/10/2014 	DEPPP	Reporte
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014. Terminada conforme a lo programado.		
Nota UR: El Acuerdo instruyó al Secretario Ejecutivo a que, por conducto de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y con auxilio de las Juntas Locales Ejecutivas correspondientes, notifique el presente Acuerdo a las autoridades electorales. En tal sentido, mediante oficio INE/DEPPP/3068/2014, de fecha 2 de octubre, se solicitó a los 32 vocales ejecutivos locales la notificación del Acuerdo a las autoridades electorales de su entidad.		
Subproceso: 40.3 Acuerdo de criterios de asignación de tiempos (por coincidencia)		
40.3.1 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo. FI: 07/10/2014, FT: 30/11/2014 	DEPPP	Acuerdo
Nota Comisión: La actividad inició el 29/09/2014. Terminada antes de lo programado		
Nota UR: El 5 de noviembre del año en curso el CG aprobó el "Acuerdo del CG por el que se emiten los Criterios para la distribución de tiempos en Radio y Televisión aplicables a los Procesos Electorales Locales con Jornada Electoral Coincidente con la Federal." El acuerdo aprobado se encuentra en trámite de firma por lo cual una vez que el mismo sea notificado a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos se procederá a anexar el archivo como medio probatorio del cumplimiento de la actividad.		
40.3.2 Notificar a las Autoridades que mandate el acuerdo. FI: 09/10/2014 FT: 30/11/2014 	DEPPP	Reporte
Nota Comisión: Terminada antes de lo programado.		
Nota UR: Mediante oficio INE/DEPPP/3479/2014 de fecha 12 de noviembre se solicitó a los Vocales Ejecutivos Locales del INE en los estados de Baja California Sur, Campeche, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Yucatán la notificación del acuerdo referido a los Organismos Públicos Locales en cada una de sus entidades.		





Actividades en ejecución del 07/10/2014 al 20/11/2014





Actividad	Responsable	Estatus
Proceso: 1.Materiales Electorales		
Subproceso: 1.4 Adjudicación		
1.4.2 Participar en las diferentes etapas del proceso de licitación pública: Reuniones de subcomités, junta aclaratoria, presentación y apertura de propuestas y fallo técnico y económico. FI: 07/10/2014 FT: 28/11/2014	DEOE	■
Nota Comisión: La actividad inició el 06/10/2014.		
Nota UR: Se dio respuesta a las preguntas presentadas por los invitados a la investigación de mercado con respecto a las especificaciones técnicas. Se elaboraron los reportes de las nueve empresas visitadas y se remitieron éstos a la DEA. De igual forma, se le proporcionó información a dicha Dirección Ejecutiva para uniformar los nombres de los materiales en los calendarios de producción y las especificaciones técnicas.		
Subproceso: 1.7 Supervisión de la producción		
1.7.1 Asignar al personal de acuerdo a su perfil a las empresas que se evalúan y en las que supervisará la producción de los materiales electorales. FI: 01/11/2014 FT: 30/11/2014	DEOE	■
Nota UR: Se integró y tramitó la documentación de las dos personas que ingresarán a partir del 1 de diciembre de 2014, para completar la plantilla de personal que se contratará para el presente año.		
Proceso: 2.Capacitación Electoral		
Subproceso: 2.2 Materiales Didácticos		
2.2.1 Elaborar contenidos de los materiales didácticos a utilizar en la primera etapa de capacitación electoral. FI: 07/10/2014 FT: 31/12/2014	DECEYEC	■
Nota Comisión: La actividad inició el 04/04/2014.		
Nota UR: Se continúa con la elaboración de los contenidos didácticos para la primera etapa de capacitación de funcionarios de Mesas Directivas de Casilla con instrucciones más claras para el llenado de actas (Manual del Funcionario de Mesa Directiva de Casilla versión CAE), cabe señalar que la Comisión aprobó el Manual el 17 de noviembre con observaciones, por lo cual se impactan dichas observaciones.		
2.2.2 Elaborar contenidos de los materiales didácticos a utilizar en la segunda etapa de capacitación. FI: 07/10/2014 FT: 15/03/2015	DECEYEC	■
Nota Comisión: La actividad inició el 01/05/2014.		
Nota UR: Se continúa con la elaboración de los contenidos didácticos para la segunda etapa de capacitación de funcionarios de Mesas Directivas de Casilla con instrucciones más claras para el llenado de actas (Manual del Funcionario de Mesa Directiva de Casilla versión CAE), cabe señalar que la Comisión aprobó el Manual el 17 de noviembre con observaciones, por lo cual se impactan dichas observaciones.		
2.2.3 Diseñar, producir y distribuir el material para la capacitación electoral. FI: 07/10/2014 FT: 08/05/2015	DECEYEC	■






Actividad	Responsable	Estatus
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014.		
<p>Nota UR: Recomendaciones para el desarrollo de las actividades de capacitación electoral con población indígena, documento listo para presentarse en Comisión. Se revisaron pruebas finas de imprenta de los siguientes documentos: Carta-notificación, versiones casilla federal y casilla única. Folleto información básica para ciudadanos sorteados, versiones casilla federal y casilla única. Carta-notificación, casilla federal y casilla única Información básica para ciudadanos sorteados (casilla federal y única)</p>		
2.2.4 Producir y distribuir los materiales y diferentes productos para implementar la capacitación electoral, en función de los Supervisores Electorales y CAE a contratar, ciudadanos inscritos en lista nominal, número de casillas a instalar, ciudadanos sorteados, funcionarios de mesas directivas de casilla, así como observadores electorales. FI: 07/10/2014 FT: 07/06/2015	DECEYEC	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014.		
<p>Nota UR: Recomendaciones para el desarrollo de las actividades de capacitación electoral con población indígena, documento listo para presentarse en Comisión. Se revisaron pruebas finas de imprenta de los siguientes documentos: Carta-notificación, versiones casilla federal y casilla única. Folleto Información básica para ciudadanos sorteados, versiones casilla federal y casilla única. Carta-notificación, casilla federal y casilla única Información básica para ciudadanos sorteados (casilla federal y única)</p>		
Subproceso: 2.3 Socialización y Evaluación		
2.3.1 Coordinar reuniones regionales de preparación del Proceso Electoral Federal 2014-2015 en materia de integración de mesas directivas de casilla y capacitación electoral. FI: 07/10/2014 FT: 30/11/2014	DECEYEC	
<p>Nota Comisión: La actividad inició el 01/07/2014. Porcentaje de avance de actividad por debajo del umbral de tolerancia.</p>		
<p>Nota UR: Evaluación de las reuniones regionales y atención a los vocales sobre dudas respecto de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, así como del Programa de Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral. La actividad aparece desfasada porque el corte de este informe fue al 20 de noviembre y la actividad terminará el jueves 27 de noviembre.</p>		
Subproceso: 2.4 Capacitación Electoral		
2.4.1 Impartir y supervisar los cursos de capacitación, preparación o información a observadores electorales. FI: 07/10/2014 FT: 15/05/2015	DECEYEC	
Nota Comisión: La actividad inició el 06/10/2014.		
<p>Nota UR: Se continúa con la validación de contenidos y formación editorial. Algunas juntas iniciaron con la capacitación a observadores, se da seguimiento.</p>		
Proceso: 3.Sistemas Informáticos para PEF		
Subproceso: 3.1 Organización Electoral		







Actividad	Responsable	Estatus
3.1.2 Analizar, diseñar, desarrollar, probar e implementar el sistema de Información de Reclutamiento y Selección a Supervisores y Capacitadores- Asistentes. FI: 07/10/2014 FT: 17/12/2014	UNICOM	
Nota Comisión: La actividad inició el 04/04/2014.		
Nota UR: El sistema empezó a operar, en su primera etapa, el 7 noviembre. Circular INE/DECEYEC/UNICOM/002/2014 Continúa el desarrollo y pruebas de la segunda etapa del sistema.		
3.1.3 Analizar, diseñar, desarrollar, probar e implementar el sistema de Información de Cómputos Distritales y de Circunscripción. FI: 07/10/2014 FT: 30/04/2015	UNICOM	
Nota Comisión: La actividad inició el 04/04/2014.		
Nota UR: Continúa el diseño, desarrollo y pruebas del sistema.		
3.1.4 Analizar, diseñar, desarrollar, probar e implementar el sistema de Información de Registro de Actas de Escrutinio y Cómputo de Casilla. FI: 07/10/2014 FT: 31/03/2015	UNICOM	
Nota Comisión: La actividad inició el 04/04/2014.		
Nota UR: Continúa el diseño, desarrollo y pruebas del sistema.		
3.1.6 Analizar, diseñar, desarrollar, probar e implementar el sistema de Información de Mecanismos de coordinación. FI: 07/10/2014 FT: 30/11/2014	UNICOM	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/07/2014.		
Nota UR: Continúa el desarrollo y pruebas del sistema.		
3.1.7 Analizar, diseñar, desarrollar, probar e implementar el sistema de Información de Ubicación de Casillas. FI: 07/10/2014 FT: 30/12/2014	UNICOM	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/07/2014.		
Nota UR: Continúa el desarrollo y pruebas del sistema.		
3.1.8 Analizar, diseñar, desarrollar, probar e implementar el sistema de Distribución de la Documentación y Materiales Electorales. FI: 07/10/2014 FT: 30/12/2014	UNICOM	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/09/2014.		
Nota UR: Continúa el diseño, desarrollo y pruebas del sistema.		
3.1.9 Analizar, diseñar, desarrollar, probar e implementar el sistema de Información de Representantes de los Partidos Políticos, Generales y ante Mesas Directivas de Casilla. FI: 07/10/2014 FT: 30/01/2015	UNICOM	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/09/2014.		






Actividad	Responsable	Estatus
Nota UR: Continúa el diseño y desarrollo del sistema.		
Subproceso: 3.2 Capacitación		
3.2.2 Analizar, diseñar, desarrollar, probar e implementar el Sistema de Información de Evaluación de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Primera Etapa. FI: 07/10/2014 FT: 28/02/2015	UNICOM	
Nota Comisión: La actividad inició el 02/05/2014.		
Nota UR: Continúa el diseño y desarrollo del sistema.		
3.2.3 Analizar, diseñar, desarrollar, probar e implementar el sistema de Información de Primera Insaculación. FI: 07/10/2014 FT: 01/02/2015	UNICOM	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/07/2014.		
Nota UR: Continúa el diseño, desarrollo y pruebas del sistema.		
3.2.4 Analizar, diseñar, desarrollar, probar e implementar el sistema de Información de Sustitución de Supervisores y Capacitadores-Asistentes. FI: 07/10/2014 FT: 30/12/2014	UNICOM	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/07/2014.		
Nota UR: Continúa el diseño, desarrollo y pruebas del sistema.		
3.2.5 Analizar, diseñar, desarrollar, probar e implementar el sistema de Información de Evaluación de Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Segunda Etapa. FI: 07/10/2014 FT: 30/05/2015	UNICOM	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/09/2014.		
Nota UR: Continúa el análisis y diseño del sistema.		
3.2.6 Analizar, diseñar, desarrollar, probar e implementar el sistema de Información de Segunda Insaculación. FI: 07/10/2014 FT: 31/03/2015	UNICOM	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/09/2014.		
Nota UR: Continúa el análisis, diseño y desarrollo del sistema.		
3.2.7 Analizar, diseñar, desarrollar, probar e implementar el sistema de Información de Sustitución de Funcionarios de Casilla. FI: 07/10/2014 FT: 31/03/2015	UNICOM	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014.		
Nota UR: Continúa el análisis y diseño del sistema.		
Subproceso: 3.3 Prerrogativas y Partidos Políticos		
3.3.2 Analizar, diseñar, desarrollar, probar e implementar el sistema de monitoreo de noticiarios. FI: 07/10/2014 FT: 15/12/2014	UNICOM	







Actividad	Responsable	Estatus
Nota Comisión: La actividad inició el 01/06/2014.		
Nota UR: Continúa el desarrollo y pruebas del sistema.		
3.3.3 Analizar, diseñar, desarrollar, probar e implementar el sistema de Información de Registro de Precandidatos y Candidatos. FI: 07/10/2014 FT: 28/02/2015	UNICOM	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/07/2014.		
Nota UR: Continúa el desarrollo y pruebas del sistema.		
Subproceso: 3.4 Desarrollo Democrático		
3.4.1 Desarrollar el Sistema de Información Ejecutiva del Proceso Electoral Federal 2014 - 2015. FI: 07/10/2014 FT: 31/05/2015	UNICOM	
Nota Comisión: La actividad inició el 04/04/2014.		
Nota UR: Continúa el desarrollo y pruebas del sistema.		
Proceso: 4. Insumos de Información Registral para el Proceso Electoral Federal y apoyo a los Procesos Electorales Locales		
Subproceso: 4.2 Apoyo para elaboración y validación de Anexos Técnicos y Financieros		
4.2.1 Realizar el control, seguimiento y desarrollo de las actividades establecidas para el apoyo a los Procesos Electorales Locales Coincidentes, así como participar en la entrega de los diversos productos y servicios electorales, tales como Cartas y Listados de Insaculados, Listas Nominales de Exhibición / Revisión, Listas Nominales de Electores Definitivas, Libro Blanco y Listados Adicionales (Adenda). FI: 07/10/2014 FT: 31/08/2015	DERFE	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/09/2014.		
Nota UR: Al 16 de noviembre de 2014, se continúa trabajando, en conjunto con las áreas de competencia de la DERFE, en la elaboración del Plan de Trabajo de actividades, de las entidades con Proceso Electoral Local en el marco del PEF 2014-2015.		
Subproceso: 4.3 Orientación Ciudadana		
4.3.1 Presentar informes sobre orientación ciudadana, respecto de la atención proporcionada a los ciudadanos, de manera personal o telefónica, en el Centro de Atención Ciudadana y Centros Estatales de Consulta Electoral y Orientación Ciudadana, así como de acceso permanente a los ciudadanos para consultar su situación registral. FI: 07/10/2014 FT: 30/06/2015	DERFE	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/09/2014.		
Nota UR: Del 1 de septiembre al 12 de noviembre de 2014, la Dirección de Atención Ciudadana, a través de INETEL, los 31 CECEOC y 300 CEDIC, proporcionó 1,163,830 atenciones ciudadanas. Asimismo, derivado de la consulta permanente a la Lista Nominal de Electores, se obtuvo un total de 3,993,316 consultas, de las cuales 1,606 ciudadanos realizaron la consulta a través de INETEL, 799 en los CECEOC, 12,924 mediante los CEDIC y 3,977,987 en el Portal Institucional (esto se reporta mensualmente). Del total, se encontraron incluidos en LNE 3,436,851 registros ciudadanos, 555,635 no estaban incluidos, de 465 no existía registro y 365 fueron clasificados como otro.		

Actividad	Responsable	Estatus
Subproceso: 4.4 Captar y resolver las Instancias Administrativas y Demandas de Juicio que presentan los ciudadanos en los MAC durante el PEF		
4.4.1 Recibir y resolver las solicitudes de expedición de credencial de los ciudadanos que habiendo cumplido los requisitos y trámites no hubiesen obtenido su Credencial para Votar con fotografía durante el Proceso Electoral Federal 2014 - 2015. FI: 07/10/2014 FT: 15/04/2015	DERFE	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/09/2014.		
Nota UR: Del 1 de septiembre al 16 de noviembre de 2014, se recibieron 113 Solicitudes de Expedición de Credencial para Votar, de las cuales siete fueron procedentes, dos resultaron improcedentes, 60 sobreseídas y 44 se encuentran en trámite.		
4.4.2 Recibir y resolver las solicitudes de rectificación ante la oficina del INE responsable de la inscripción, de aquellos ciudadanos que habiendo obtenido oportunamente su Credencial para Votar con fotografía, no aparezcan incluidos en la Lista Nominal de Electores de su sección correspondiente a su domicilio o consideren haber sido indebidamente excluidos de la Lista Nominal. FI: 07/10/2014 FT: 03/04/2015	DERFE	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/09/2014.		
Nota UR: Del 1 de septiembre al 16 de noviembre de 2014, se recibieron cinco Solicitudes de Rectificación a la Lista Nominal de Electores, las cuales se encuentran en trámite.		
4.4.3 Recibir y tramitar las Demandas de Juicio para la Protección de los derechos político-electorales que el ciudadano respecto a la resolución negativa o no contestación en tiempo de una solicitud de rectificación a la Lista Nominal o de expedición de Credencial, presente conforme a la LGSMIME, la cual no señala plazo para la interposición de dichas demandas a efecto de garantizar el derecho al sufragio de los ciudadanos. FI: 07/10/2014 FT: 06/06/2015	DERFE	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/09/2014.		
Nota UR: Del 1 de septiembre al 16 de noviembre de 2014, se atendieron 17 requerimientos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con motivo de la interposición de Juicios para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales del Ciudadano, mismos que ya fueron atendidos. Asimismo, se interpusieron seis Demandas de Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales, de las cuales cuatro resultaron procedentes y dos improcedentes.		
Proceso: 5.Sistema Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)		
Subproceso: 5.4 Capacitación para el SIJE		
5.4.2 Elaborar y enviar el material de capacitación al personal participante. FI: 01/11/2014 FT: 28/02/2015	DEOE	
Nota UR: Se cuenta con la presentación sobre el SIJE 2015 dirigida a aquellos consejos distritales en los que únicamente se tendrá elección federal. Por su parte, está en proceso de elaboración la presentación sobre el SIJE 2015 para consejos distritales con elección concurrente. Una vez que se tengan listos todos los materiales de capacitación, se procederá con la distribución correspondiente.		
Proceso: 6.Documentación electoral		
Subproceso: 6.3 Seguimiento de la producción		




Actividad	Responsable	Estatus
6.3.1 Dar seguimiento a la producción de la documentación electoral sin emblemas de la elección de Diputados Federales conforme a las especificaciones técnicas. FI: 07/10/2014 FT: 31/12/2014	DEOE	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014.		
Nota UR: En reunión celebrada el 20 de noviembre entre la DEOE y Talleres Gráficos de México, la primera entregó al segundo los archivos electrónicos de la documentación electoral y aclaró sus dudas al respecto.		
Proceso: 7.Elaboración y actualización del Sistema de Pautas, Catálogo, Mapas y Pautas		
Subproceso: 7.1 Actualización al Sistema de Pautas		
7.1.4 Revisar y validar actualización. FI: 07/10/2014 FT: 31/12/2014	DEPPP	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014. Porcentaje de avance de actividad por debajo del umbral de tolerancia.		
Nota UR: No se ha reportado avance en esta actividad derivado de las observaciones que se realizaron a UNICOM sobre algunas funcionalidades del Sistema, las cuales necesitaban desarrollar algunos ajustes en varios módulos del Sistema; el miércoles 19 de noviembre mediante correo electrónico del líder de desarrollo de software de UNICOM encargado del proyecto, informó que concluyeron con el desarrollo de dichos ajustes, por lo que se reanudarán las labores de revisión de las funcionalidades.		
Subproceso: 7.4 Elaboración y Notificación del Catálogo de Medios		
7.4.3 Elaborar y presentar el proyecto de Acuerdo del CRT por el que se aprueba el Catálogo de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura del PEF y los Procesos Electorales con jornada comicial coincidentes con la Federal FI: 20/11/2014 FT: 31/12/2014	DEPPP	
Nota UR: En atención a lo dispuesto por el artículo 45, numeral 1 del Reglamento de Radio y Televisión en materia electoral, mismo que fue aprobado el día 19 de noviembre de año en curso por el CG, el Catálogo estaciones de radio y canales de televisión, será aprobado por el CRT, 30 días previos al inicio de la precampaña, en consecuencia, se contará con el insumo correspondiente a más tardar en el mes de diciembre del presente año, tomando en consideración que el inicio de la presente actividad se efectuará a partir de la entrada en vigor del Reglamento de mérito, es decir, el 20 de noviembre de 2014.		
7.4.4 Elaborar y someter a la aprobación del CG el proyecto de Acuerdo por el que se ordena la publicación del Catálogo de medios aprobado por el CRT. FI: 20/11/2014 FT: 21/12/2014 8	DEPPP	
Nota UR: En atención a lo dispuesto por el artículo 45, numeral 1 del Reglamento de Radio y Televisión en materia electoral, mismo que fue aprobado el día 19 de noviembre de año en curso por el CG, el Catálogo estaciones de radio y canales de televisión, será aprobado por el Comité de Radio y Televisión, 30 días previos al inicio de la precampaña, en consecuencia, se contará con el insumo correspondiente a más tardar en el mes de diciembre del presente año, tomando en consideración que el inicio de la presente actividad se efectuará a partir de la entrada en vigor del Reglamento de mérito, es decir, el 20 de noviembre de 2014.		
7.4.5 Notificar a las Autoridades que mandate el acuerdo y ordenar la publicación del Catálogo en los periódicos locales FI: 14/11/2014 FT: 15/12/2014	DEPPP	
Nota Comisión: Inicio de actividad.		






Actividad	Responsable	Estatus
Nota UR: La notificación de acuerdos referidos en las actividades 7.4.3 y 7.4.4 a las Autoridades que los mismos mandataron se encuentra en proceso de elaboración.		
7.4.6 Notificar el Catálogo de medios a las emisoras de radio y televisión que integran el Catálogo para el Proceso Electoral Federal 2014-2015. FI: 17/11/2014 FT: 23/12/2014	DEPPP	
Nota Comisión: Inicio de actividad.		
Nota UR: 7.4.6 No se reporta avance en virtud de que el Comité de Radio y Televisión no ha sesionado para aprobar el Catálogo Nacional de emisoras de radio y televisión para el Proceso Electoral Federal 2015.		
Subproceso: 7.5 Elaboración y Notificación de Pautas de Transmisión		
7.5.6 Elaborar y presentar al CRT el Acuerdo por el que se aprueban los modelos de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y candidatos independientes. FI: 01/11/2014 FT: 07/06/2015	DEPPP	
Nota UR: El proyecto de acuerdo del Comité de Radio y Televisión por el que se aprueban los modelos de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidatos independientes, para el Proceso Electoral Federal 2014-2015 se encuentra en proceso de elaboración.		
7.5.11 Notificar a las Autoridades que mandate el Acuerdo de pautas de partidos políticos, candidatos independientes y autoridades electorales. FI: 01/11/2014 FT: 07/06/2015	DEPPP	
Nota UR: La notificación se llevará a cabo una vez que los acuerdos correspondientes sean aprobados.		
Subproceso: 7.6 Actualización y Notificación de Mapas de Cobertura		
7.6.1 Elaborar mapas de cobertura. FI: 13/10/2014 FT: 27/11/2014	DEPPP	
Nota UR: Se concluyó con la elaboración en formato PDF de los mapas de cobertura de las emisoras de Radio AM, Televisión y Televisión Digital Terrestre; y están por concluirse las emisoras de Radio FM.		
7.6.2 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo para declarar vigencia y alcance de mapas de cobertura. FI: 03/11/2014 FT: 30/11/2014	DEPPP	
Nota Comisión: Porcentaje de avance de actividad por debajo del umbral de tolerancia.		
Nota UR: El acuerdo relativo a los mapas de cobertura, se encontraba sujeto a la aprobación del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral, hecho que tuvo lugar en la sesión extraordinaria del CG celebrada 19 de noviembre del año en curso. En tal sentido, se inicia el proceso de elaboración del acuerdo para su posterior aprobación.		
7.6.3 Notificar a las Autoridades que mandate el Acuerdo de mapas de cobertura. FI: 08/11/2014 FT: 20/12/2014	DEPPP	
Nota Comisión: Porcentaje de avance de actividad por debajo del umbral de tolerancia.		
Nota UR: La notificación se llevará a cabo una vez que el acuerdo correspondiente sea aprobado.		
Proceso: 8.Resultados Preliminares		






Actividad	Responsable	Estatus
Subproceso: 8.1 PREP		
8.1.1 Analizar, diseñar, desarrollar, probar e implementar el Sistema Informático. FI: 07/10/2014 FT: 30/06/2015	UNICOM	
Nota Comisión: La actividad inició el 04/04/2014.		
<p>Nota Derivado de la desincorporación solicitada mediante el oficio INE/UNICOM/2567/2014 de la actividad 8.1.2, la fecha de fin de esta actividad se debió modificar al 30/06/2015, por lo que se realizó el ajuste en el cálculo del avance. Y la actividad se encuentra conforme a lo planeado. Continúa el desarrollo y pruebas del sistema.</p> <p style="text-align: right;">UR:</p>		
8.1.3 Implementar una auditoría en materia de tecnologías de la información y comunicación. FI: 07/10/2014 FT: 01/06/2015	UNICOM	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/08/2014.		
<p>Nota UR: Se continúa con el ajuste de requerimientos que se incluirán dentro del servicio de auditoría, para que la Universidad Nacional Autónoma de México pueda presentar una propuesta técnica y económica para llevar a cabo los servicios, por lo que se llevan a cabo reuniones con dicha Institución.</p>		
8.1.4 Operar el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales (COTAPREP). FI: 07/10/2014 FT: 30/06/2015	UNICOM	
<p>Nota Comisión: La actividad inició el 01/08/2014. El reporte de la UR advierte atención al seguimiento de la actividad.</p>		
Nota UR: La actividad se encuentra retrasada ya que tiene dependencia con la 8.2.3		
Proceso: 9.Distribución		
Subproceso: 9.4 Adjudicación		
9.4.2 Realizar la Investigación de Mercado del proyecto de Transporte de la documentación y los materiales electorales para el Proceso Electoral Federal 2014-2015. FI: 03/11/2014 FT: 28/11/2014	DEOE	
<p>Nota UR: En virtud de que no habrá Consulta Popular en 2015, se volvieron a efectuar los cálculos de peso y volumen de la documentación y materiales electorales que se distribuirán a cada uno de los 300 distritos y se redujo el número de vehículos que se requerirán para su distribución. Asimismo, se elaboró el nuevo calendario de rutas con las modificaciones planteadas. Por su parte, se están realizando las modificaciones al anexo técnico con el que se solicitará a la DEA la realización de la investigación de mercado del proyecto de transporte de la documentación y los materiales electorales para el PEF 2014-2015.</p>		
Proceso: 10.Acciones internacionales en el marco del Proceso Electoral Federal -		
Subproceso: 10.1 Voto de los Mexicanos en el Extranjero		
10.1.3 Generar y llevar a cabo un plan/calendario de actividades. FI: 07/10/2014 FT: 30/01/2015	CAI	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/05/2014.		
Nota UR: el avance de las actividades se ha dado de acuerdo con la planeación.		





Actividad	Responsable	Estatus
Subproceso: 10.2 Atención a visitantes extranjeros		
10.2.3 Difundir la Convocatoria para visitantes extranjeros y el formato de acreditación, junto con el Acuerdo del CG, entre audiencias potencialmente interesadas. FI: 15/11/2014 FT: 30/05/2015	CAI	
Nota Comisión: Inicio de actividad.		
Nota UR: Aún no ha salido la publicación en el DOF. Como comentario, hemos observado que las publicaciones del DOF traen un desfase de aproximadamente dos meses. Es decir, un acuerdo del INE de septiembre, acaba de ser publicado la semana pasada.		
10.2.4 Notificar a los interesados la resolución a la solicitud de acreditación como visitante extranjero. FI: 15/11/2014 FT: 30/05/2015	CAI	
Nota UR: Después de la aprobación del Acuerdo, la convocatoria y el Formato para Visitantes Extranjeros por parte del CG el día 15 de octubre en sesión extraordinaria, el Acuerdo debe publicarse en el Diario Oficial de la Federación. Posteriormente, el INE lanzara la convocatoria. La UR no capturó reporte de avance. Inicio de actividad.		
10.2.5 Recibir y dictaminar las solicitudes de acreditación como visitantes extranjeros. FI: 15/11/2014 FT: 26/05/2015	CAI	
Nota Comisión: Inicio de actividad.		
Nota UR: Existen ya dos personas interesadas en acreditarse, un brasileño y un camerunés; quienes como nosotros están en espera de que se publique el Acuerdo en el DOF, para poder enviar la documentación oficial.		
10.2.6 Elaborar y entregar gafetes de acreditación e información institucional a los visitantes extranjeros. FI: 15/11/2014 FT: 06/06/2015	CAI	
Nota Comisión: Inicio de actividad.		
Nota UR: No hay visitantes acreditados todavía.		
Subproceso: 10.3 Fondo de Apoyo a la Observación Electoral		
10.3.1 Formalizar el Fondo de Apoyo a la Observación Electoral. FI: 30/10/2014 FT: 30/01/2015	CAI	
Nota Comisión: Porcentaje de avance de actividad por debajo del umbral de tolerancia.		
Nota UR: Se realizó un proyecto de oficio dirigido al Secretario General de la ONU solicitando el apoyo de ese organismo para la administración y operación correspondiente.		
Proceso: 11.Observadores electorales		
Subproceso: 11.1 Acreditación		
11.1.2 Dar seguimiento a la recepción de solicitudes de registro para participar como observadores electorales, a la capacitación, a la aprobación de registro y a la entrega de acreditaciones aprobadas por los consejos correspondientes. FI: 07/10/2014 FT: 15/06/2015	DEOE	
Nota UR: Al 20 de noviembre, los consejos locales y distritales no han aprobado solicitudes de observadores electorales.		





Actividad	Responsable	Estatus
Proceso: 12.Voto Electrónico		
Subproceso: 12.2 Diseño de prueba piloto		
12.2.3 Elaborar propuesta de prueba piloto. FI: 14/10/2014 FT: 12/12/2014	DEOE	■
Nota UR: Se elaboró el diagrama de la instalación de los equipos y la descripción de la mecánica de la prueba piloto en una casilla. Asimismo, está en proceso de elaboración la batería de preguntas para aplicar en la prueba piloto.		
12.2.4 Realizar el diseño de la interfaz gráfica de la aplicación y configurarla para la transmisión de la información del dispositivo móvil. FI: 14/10/2014 FT: 28/11/2014	DEOE	■
Nota UR: Se configuró la interfaz gráfica con los dos módulos principales: un módulo de envío de información de datos de la Jornada Electoral (instalación de casillas) y uno de transmisión de resultados electorales que genere la Boleta Electrónica al término de la Jornada Electoral. La configuración continúa en proceso de revisión interna.		
12.2.5 Realizar las solicitudes de material. FI: 20/10/2014 FT: 19/12/2014	DEOE	■
Nota UR: Se revisaron y ajustaron las fichas técnicas del material que será solicitado. Por su parte, se obtuvieron los formatos mediante los cuales se realizará la solicitud correspondiente.		
Proceso: 13.Custodia		
Subproceso: 13.1 Elaborar el programa de Custodia.		
13.1.5 Elaborar el programa de custodia incluyendo los cambios sugeridos por la SEDENA Y SEMAR. FI: 01/11/2014 FT: 19/12/2014	DEOE	■
Nota UR: Se está modificando el programa y las rutas de custodia, como resultado de que no se llevarán a cabo consultas populares en 2015 (lo cual se traduce en una reducción de los vehículos requeridos).		
Proceso: 14.Monitoreo de programas que difunden noticias		
Subproceso: 14.1 Desarrollar el sistema de monitoreo de noticieros		
14.1.1 Firmar el convenio con la Institución de Investigación seleccionada. FI: 15/10/2014 FT: 20/11/2014	DEPPP	■
Nota UR: El día 19 de noviembre en la sesión extraordinaria del CG se aprobó el acuerdo por el que se aprueban los requerimientos técnicos y la Institución Pública de educación superior que realizará el monitoreo de noticieros (aún se está pendiente su publicación). Cabe señalar que el pasado 17 de noviembre se solicitó la modificación de la fecha de término de la actividad del 20 al 30 de noviembre, lo anterior porque a más tardar el 30 de noviembre se tendrá el convenio firmado.		
Proceso: 15.Servicio Profesional Electoral		
Subproceso: 15.1 Ocupación de cargos		
15.1.2 Elaborar dictámenes para designar Presidentes de Consejos Distritales para el Proceso Electoral Federal 2014-2015. FI: 07/10/2014 FT: 30/11/2014	DESPE	■
Nota Comisión: La actividad inició el 01/07/2014.		





Actividad	Responsable	Estatus
<p>Nota UR: El 10 de noviembre de 2014 el CG en sesión extraordinaria, mediante Acuerdo INE/CG254/2014 aprobó 296 dictámenes de Presidentes de Consejos Distritales y que en todo tiempo fungirán como Vocales Ejecutivos de Junta Ejecutiva Distrital.</p> <p>Se tiene previsto que después de las sesiones de la CSPEN del 20 de noviembre de 2014, el CG apruebe las designaciones que faltan.</p>		
<p>15.1.4 Gestionar la ocupación de cargos y puestos vacantes exclusivos del SPEN en Oficinas Centrales y Órganos Desconcentrados de INE.</p> <p>FI: 07/10/2014 FT: 30/09/2015</p>	DESPE	
<p>Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014.</p>		
<p>Nota UR: En sesión extraordinaria urgente celebrada el 20 de noviembre de 2014, la DESPE presentará a la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional la propuesta para designar ganadoras de la Tercera Convocatoria del Concurso Público 2013-2014 y ganadoras de las listas de reserva del Concurso en comento, para cubrir 14 cargos adscritos en Oficinas Centrales y 6 en órganos Desconcentrados.</p> <p>En esta misma sesión se presentará la propuesta para readscribir a 6 miembros del Servicio Profesional Electoral. Cabe señalar, que en fecha posteriormente la DESPE someterá a consideración de la Junta General Ejecutiva la designación de aspirantes ganadoras y la readscripción de funcionarios de Carrera.</p> <p>De igual forma se presentará al CG la propuesta para designar ganadoras en cargos de Vocal Ejecutivo.</p>		
<p>15.1.5 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo de las designaciones de presidentes de los Consejos Distritales.</p> <p>FI: 01/11/2014 FT: 30/11/2014</p>	DESPE	
<p>Nota UR: En la sesión extraordinaria urgente de la CSPEN del 20 de noviembre de 2014, la DESPE presentará para aprobación y firma los dictámenes de las readscripciones y de las ganadoras de concurso, que se indican a continuación:</p> <p>C. Juana García Sandoval, Vocal Ejecutiva del Distrito 06 en el estado de Coahuila, C. Noemí Rosales García, Vocal Ejecutiva del Distrito 25 en el Distrito Federal, C. Sandra Fuentes Ferrer, Vocal Ejecutiva del Distrito 02 en el estado de Veracruz, C. Sergio Mohedano Montiel, Vocal Ejecutivo del Distrito 08 en la misma entidad federativa, y C. Bulmaro Cruz Hernández, Vocal Ejecutivo del Distrito 21 en el estado de Veracruz, ya que en su momento no pudo ser designado presidente de consejo, por no haber aprobado la evaluación del desempeño ejercicio 2013, sin embargo, la JGE el pasado 17 de noviembre, aprobó el nuevo dictamen de su evaluación que fue aprobatorio, por lo que ya cumple el requisito estatutario para ser designado presidente de consejo.</p> <p>En esta misma sesión la DESPE presentará el Anteproyecto de Acuerdo para designar a los funcionarios de carrera como presidentas y presidentes de consejo de sus respectivos distritos, para estar en posibilidad de que en sesión del CG del 28 de noviembre apruebe estas designaciones.</p>		
<p>15.1.7 Acuerdo del CG por el que se instruye a la comisión del servicio profesional electoral para dar cumplimiento a lo relativo al procedimiento de designación de presidentes de los consejos locales y distritales para el Proceso Electoral Federal 2014-2015.</p> <p>FI: 07/10/2014 FT: 30/11/2014</p>	DESPE	
<p>Nota UR: El 10 de noviembre de 2014 el CG en sesión extraordinaria, aprobó el Acuerdo INE/CG254/2014 por el que se designa a quienes durante el proceso electoral federal 2014-2015 actuarán como Presidentes de Consejos Distritales. Se tiene previsto que después de las sesiones de la CSPEN del 20 de noviembre de 2014, el CG apruebe las designaciones que faltan.</p>		
<p>Proceso: 16.Conformación, Integración y Actualización de la Cartografía Electoral</p>		
<p>Subproceso: 16.3 Publicación de la cartografía en sitio web</p>		






Actividad	Responsable	Estatus
16.3.1 Integrar el sistema de consulta de la ubicación de las casillas, el cual funcionará el día de la jornada electoral del año 2015. FI: 07/10/2014 FT: 31/05/2015	DERFE	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014.		
Nota UR: Al 16 de noviembre, se realizaron actividades para la integración del sistema de consulta de la ubicación de las casillas, para lo cual se llevó a cabo una reunión de trabajo con la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM) y con Google México, con objeto de presentar los proyectos que se prevén para 2015 que incluyen PREP, UbicaTuCasilla y Resultados Definitivos. Por parte de Google, se presentó la estrategia para la difusión de resultados mediante el sitio de Google Elections 2015.		
Proceso: 17.Integración de Mesas directivas de casillas		
Subproceso: 17.2 Contratación de Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE).		
17.2.1 Realizar talleres de capacitación para los vocales de los órganos desconcentrados sobre la aplicación de la entrevista a SE y CAE y del Multisistema ELEC2015. FI: 07/10/2014 FT: 30/11/2014	DECEYEC	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014. Porcentaje de avance de actividad por debajo del umbral de tolerancia.		
Nota UR: El día 13 de noviembre se concluyó con la impartición de los talleres en las entidades de Campeche, Distrito Federal, Estado de México y Nuevo León. Se continúa con la preparación de la logística para los Talleres estatales para la socialización de la estrategia de capacitación y asistencia electoral, la entrevista a SE y CAE y del Multisistema ELEC2015, dirigidos a vocales y personal de las juntas locales y distritales. La actividad aparece desfasada porque el corte de este informe fue al 20 de noviembre y la actividad terminará el jueves 27 de noviembre.		
17.2.2 Coordinar, dar seguimiento y supervisar los procedimientos de reclutamiento, selección, contratación, capacitación y evaluación de los SE y CAE y el desarrollo de las actividades en materia de capacitación y asistencia electoral que realicen. FI: 16/10/2014 FT: 15/06/2015	DECEYEC	
Nota UR: Se continúa con la planeación de la logística, contenidos y materiales para el reclutamiento, así como la coordinación y supervisión de la difusión de la convocatoria en los distritos.		
Subproceso: 17.3 Integración de Mesas Directivas de Casilla (Primera insaculación y Preparación de la Segunda insaculación).		
17.3.1 Coordinar la aplicación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral y del Programa de Integración de Mesas Directivas de Casilla y Capacitación Electoral. FI: 07/10/2014 FT: 31/07/2015	DECEYEC	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014.		
Nota UR: Continúan los talleres estatales para la socialización presencial de la estrategia.		
17.3.2 Coordinar y supervisar la elaboración de la propuesta, entrega a los consejeros electorales distritales, aplicación de modificaciones y aprobación del Listado de Secciones de Atención Especial en los distritos que lo requieran. FI: 07/10/2014 FT: 31/03/2015	DECEYEC	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014.		




Actividad	Responsable	Estatus
<p>Nota UR: Se continúa con la supervisión de los trabajos que desarrollan las juntas locales ejecutivas de examinación de las propuestas de SAE y SOEOV presentadas por las juntas distritales ejecutivas, así como su registro en el Sistema.</p>		
<p>17.3.3 Coordinar la determinación y asignación de zonas de responsabilidad electoral (ZORE) de los SE y áreas de responsabilidad electoral (ARE) de los CAE. FI: 31/10/2014 FT: 31/01/2015</p>	DECEYEC	
<p>Nota UR: Se continúa con la coordinación de la conformación de áreas de Responsabilidad y Zonas de Responsabilidad.</p>		
<p>Subproceso: 17.4 Verificaciones</p>		
<p>17.4.1 Verificar la fase de reclutamiento, selección, contratación y capacitación de Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales. FI: 17/10/2014 FT: 31/01/2015</p>	DECEYEC	
<p>Nota UR: Se continúa con la verificación de la difusión de la convocatoria en los distritos.</p>		
<p>Proceso: 18.Verificación, Diagnóstico y Validez del Padrón Electoral</p>		
<p>Subproceso: 18.2 Diagnóstico al Padrón Electoral</p>		
<p>18.2.3 Dar seguimiento al desarrollo y entrega de los estudios y del informe integrado del Comité Técnico del Padrón Electoral 2014-2015. FI: 07/10/2014 FT: 31/03/2015</p>	DERFE	
<p>Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014.</p>		
<p>Nota UR: El 19 de noviembre en sesión extraordinaria el CG aprobó el Acuerdo de creación del Comité Técnico del Padrón Electoral, por lo que se está en espera de su instalación e inicio de las actividades respectivas.</p>		
<p>Proceso: 19.Acondicionamiento y equipamiento de las bodegas distritales y espacios de custodia</p>		
<p>Subproceso: 19.1 Dar seguimiento al acondicionamiento de las bodegas distritales y espacios de custodia</p>		
<p>19.1.2 Recibir formatos sobre el acondicionamiento de las bodegas y espacios de custodia en los órganos desconcentrados. FI: 07/10/2014 FT: 12/12/2014</p>	DEOE	
<p>Nota Comisión: La actividad inició el 01/09/2014.</p>		
<p>Nota UR: Se atendieron peticiones de transferencia de partidas para las siguientes juntas distritales ejecutivas: 26 del Distrito Federal, 02 de Coahuila, 01 de Sinaloa, 07 de Puebla y 33 del Estado de México. Lo anterior, para continuar con los trabajos de adecuación de las bodegas distritales y espacios de custodia.</p>		
<p>Proceso: 21.Almacenamiento</p>		
<p>Subproceso: 21.1 Búsqueda y contratación de bodega</p>		
<p>21.1.8 Integrar el expediente y solicitar la contratación del inmueble a la DEA. FI: 17/11/2014 FT: 21/11/2014</p>	DEOE	
<p>Nota Comisión: Inicio de actividad.</p>		
<p>Nota UR: Se integró el expediente con la información recabada de las visitas y especificaciones de los inmuebles, la cual será complementada con información adicional para solicitar la contratación a la DEA.</p>		




Actividad	Responsable	Estatus
Proceso: 22.Conformación, Integración y Actualización del Padrón Electoral		
Subproceso: 22.1 Captación de trámites		
22.1.1 Atender los trámites de ciudadanos que acuden a los módulos a inscribirse y para actualizar su situación registral en el Padrón Electoral, durante la CAI 2014. FI: 07/10/2014 FT: 15/01/2015	DERFE	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/09/2014.		
Nota UR: Del 1 de septiembre al 16 de noviembre de 2014, se atendieron 3'492,054 trámites ciudadanos, de los cuales 722,149 se inscribieron al Padrón Electoral, 108,138 corrigieron datos, 214,420 corrigieron datos de dirección, 5,053 reincorporaciones, 38,123 reemplazos, 1'344,619 cambios de domicilio y 1'059,552 repusieron su credencial. Asimismo, se entregaron 3'423,561 Credenciales para Votar a los ciudadanos.		
22.1.2 Reponer la Credencial para Votar por extravío, robo o deterioro grave solicitada por los ciudadanos. FI: 07/10/2014 FT: 31/01/2015	DERFE	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/09/2014.		
Nota UR: Del 1 de septiembre al 16 de noviembre de 2014, se tramitaron 1,059,552 reposiciones de credencial por robo, extravío o deterioro grave.		
Proceso: 23.Emisión de Listados Nominales de Electores		
Subproceso: 23.1 Emisión de Lista Nominal de Electores para Revisión		
23.1.1 Otorgar el acceso de los partidos políticos a la base de datos del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, para su revisión. FI: 07/10/2014 FT: 14/03/2015	DERFE	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/09/2014.		
Nota UR: Del 1 de septiembre al 16 de noviembre de 2014, se dio atención a diversas solicitudes de información y se habilitó el servicio de acceso a los datos del Padrón Electoral. Para las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia, la atención de solicitudes se realizó en coordinación con el personal de las Vocalías del RFE. Es importante señalar que para la consulta de situación registral de ciudadanos, se habilita el acceso al servicio de SIIRFE-Consultas y para el expediente documental de los trámites que conforman el Padrón Electoral se habilita el acceso al Sistema de Consulta del Expediente Electrónico. El acceso se dispone mediante clave de usuario y contraseña, los insumos en archivo digital cifrado y se remite al solicitante la clave de acceso.		
Proceso: 24.Integración y funcionamiento de los consejos locales y distritales		
Subproceso: 24.1 Instalación de los consejos locales y distritales		
24.1.2 Dar seguimiento a la Instalación de los consejos distritales. FI: 01/11/2014 FT: 30/11/2014	DEOE	
Nota UR: La sesión de instalación de los consejos distritales está programada para el 20 de noviembre. No obstante, cabe mencionar que los consejos distritales 03 y 05 del estado de Guerrero (Zihuatanejo y Tlapa) tuvieron su sesión de instalación el 19 de noviembre. En el primer caso, esto se debió a que al día siguiente se esperaba el arribo de una numerosa marcha en protesta por el caso de Ayotzinapa/Iguala; mientras que en el segundo caso el adelanto en la instalación obedeció a la previsión de manifestaciones en las calles, las cuales pudieran obstaculizar el evento institucional.		
Subproceso: 24.2 Integración de los consejos locales y distritales		






Actividad	Responsable	Estatus
24.2.2 Dar seguimiento a la acreditación de los representantes de los partidos políticos ante los consejos locales y distritales. FI: 07/10/2014 FT: 31/12/2014	DEOE	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014.		
Nota UR: Al 20 de noviembre, los partidos políticos PRI, PRD, PVEM, Movimiento Ciudadano, NA y ES han acreditado representantes en la totalidad de los consejos locales. Asimismo, en los dos consejos distritales del estado de Guerrero que se instalaron el 19 de noviembre se han presentado las siguientes acreditaciones: CD 03: PAN, PRD, PT, Movimiento Ciudadano, NA, MORENA. CD 05: PRD, PVEM, PT, Movimiento Ciudadano, NA, MORENA.		
24.2.3 Dar seguimiento a la sustitución de los representantes de los partidos políticos ante los consejos locales y distritales. FI: 07/10/2014 FT: 31/07/2015	DEOE	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014.		
Nota UR: Al 20 de noviembre se han realizado las siguientes sustituciones en consejos locales: PAN: 1 propietario y 4 suplentes en cuatro CL. PRI: 1 suplente en un CL. PRD: 4 propietarios y 5 suplentes en 5 CL. PT: 1 propietario y 2 suplentes en dos CL. Movimiento Ciudadano: 2 propietarios y 3 suplentes en tres CL. MORENA: 1 propietario y 1 suplente en un CL. PH: 6 propietarios y 6 suplentes en ocho CL. ES: 2 propietarios y 2 suplentes en tres CL.		
24.2.4 Dar seguimiento a las inasistencias de los representantes partidistas acreditados en los consejos locales y distritales, para que se informe al CG con el propósito de que se entere a los representantes de los partidos políticos. FI: 07/10/2014 FT: 31/07/2015	DEOE	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014.		
Nota UR: En las sesiones de consejos locales celebradas el 13, 14, 18 y 19 de noviembre se presentaron inasistencias de representantes de los siguientes partidos políticos: PRD: 2 (Colima, Morelos) PT: 1 (Baja California Sur) PVEM: 2 (México, Morelos) Movimiento Ciudadano: 1 (Nuevo León) PH: 1 (Morelos) ES: 1 (Distrito Federal) Adicionalmente, el Partido Humanista tiene dos inasistencias consecutivas en el Consejo Local del estado de Nayarit.		
24.2.6 Dar seguimiento a la generación de vacantes de los integrantes de los consejos locales y distritales. FI: 31/10/2014 FT: 31/07/2015	DEOE	




Actividad	Responsable	Estatus
<p>Nota UR: Al 20 de noviembre se presentan las siguientes vacantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consejeros electorales propietarios de CL (1): Presidente del CL de Zacatecas, debido a que la VE correspondiente fue designada por el CG como Titular de la UTVOPL, derivado de lo cual el Secretario del CL de Zacatecas fue designado temporalmente como presidente del mismo consejo. - Consejeros electorales suplentes de CL (47): F1: 6; F2: 10; F3: 8; F4: 7; F5: 7, y F6: 9. 		
<p>24.2.7 Dar seguimiento a la integración y funcionamiento de las comisiones de consejeros electorales que sean necesarias para vigilar y organizar el adecuado ejercicio de las funciones de los consejos. FI: 31/10/2014 FT: 31/07/2015</p>	DEOE	
<p>Nota UR: De acuerdo con el calendario de sesiones de los consejos locales y distritales para el Proceso Electoral 2014-2015, la creación de comisiones están programadas para la sesión del 28 de noviembre para los consejos locales y del 18 de diciembre para los consejos distritales.</p>		
<p>Subproceso: 24.3 Celebración de sesiones de los consejos locales y distritales</p>		
<p>24.3.1 Dar seguimiento al desarrollo de las sesiones de consejos locales y distritales. FI: 07/10/2014 FT: 31/07/2015</p>	DEOE	
<p>Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014.</p>		
<p>Nota UR: Al 20 de noviembre, los consejos locales han celebrado 64 sesiones y los consejos distritales dos sesiones.</p>		
<p>Proceso: 25.Mamparas y bastidores</p>		
<p>Subproceso: 25.1 Distribución</p>		
<p>25.1.1 Dar seguimiento a la celebración de convenios que lleven a cabo las juntas ejecutivas locales y distritales con las autoridades correspondientes, para determinar los bastidores y mamparas de uso común que se utilizarán en la colocación y fijación de la propaganda electoral. FI: 07/10/2014 FT: 28/01/2015</p>	DEOE	
<p>Nota Comisión: La actividad inició el 01/09/2014.</p>		
<p>Nota UR: Los documentos normativos continúan en etapa de firma para su posterior remisión a las juntas locales ejecutivas.</p>		
<p>Proceso: 26.Estadística electoral</p>		
<p>Subproceso: 26.2 Recopilación de la información</p>		
<p>26.2.2 Estandarizar el formato cartográfico y los catálogos de municipios, distritos y secciones para su incorporación al Sistema de Consulta. FI: 16/11/2014 FT: 30/11/2014</p>	DEOE	
<p>Nota Comisión: Inicio de actividad.</p>		
<p>Nota UR: Se elaboró el procedimiento para realizar la estandarización de la cartografía y los catálogos.</p>		
<p>Proceso: 27.Estrategia de Comunicación Social para el Proceso Electoral</p>		

Actividad	Responsable	Estatus
Subproceso: 27.1 Imagen Institucional		
27.1.1 Evaluar la imagen del INE. 1er levantamiento del Proceso Electoral Federal 2014-2015. FI: 07/10/2014 FT: 30/11/2014	CNCS	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014. Porcentaje de avance de actividad por debajo del umbral de tolerancia.		
Nota UR: Conforme a cronograma, del 21 al 25 se hace el levantamiento, para tener resultados el 30 de noviembre.		
Subproceso: 27.2 Medios impresos e internet		
27.2.2 Elaborar el plan de medios impresos e internet. FI: 07/10/2014 FT: 30/07/2015	CNCS	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014.		
Nota UR: El plan de medios impresos e internet se hace permanentemente e incrementa considerablemente en proceso electoral, en función de ello el avance será proporcional al número de meses hasta alcanzar el 100% al concluir el proceso.		
27.2.3 Integrar el Catálogo Nacional de Medios Impresos e Internet 2015. FI: 07/10/2014 FT: 15/01/2015	CNCS	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014.		
Nota UR: El plan de medios impresos e internet se hace permanentemente e incrementa considerablemente en proceso electoral, en función de ello el avance será proporcional al número de meses hasta alcanzar el 100% al concluir el proceso.		
Proceso: 28. Estrategia de Educación Cívica para la Promoción de la Participación Ciudadana en el PEF		
Subproceso: 28.1 Educación Cívica		
28.1.1 Coordinar la implementación de Estrategia de Educación Cívica para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Federal 2014-2015. FI: 07/10/2014 FT: 31/12/2015	DECEYEC	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014.		
Nota UR: Se integró el documento que describe la estrategia, para su presentación a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral en la sesión programada para el 28 de noviembre de 2014. Se trabaja en diseño de la convocatoria a organizaciones ciudadanas interesadas en promover el voto y la participación ciudadana en el proceso electoral, actividad contemplada en la estrategia; y se continúa con el diseño de contenidos para los materiales.		
28.1.2 Coordinar la implementación, en el marco del Proceso Electoral Federal 2014 - 2015, de la Consulta Infantil y Juvenil a nivel nacional, con la participación de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas. FI: 07/10/2014 FT: 31/12/2015	DECEYEC	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014.		

Actividad	Responsable	Estatus
<p>Nota UR: Se elaboraron versiones preliminares de materiales gráficos y se está en espera de la definición por parte de los Consejeros Electorales de la fecha de realización de la consulta para contar con propuestas finales de carteles de promoción, a efecto de que se concrete el proceso de contratación para su producción. Asimismo, una vez que se defina la fecha, será posible incorporar periodos a las etapas de realización de la Consulta que se tienen previstas, para someter el Plan Operativo a autorización de las autoridades competentes.</p>		
<p>Proceso: 30.Integración y funcionamiento de juntas locales y distritales</p>		
<p>Subproceso: 30.1 Integración de las Juntas Ejecutivas</p>		
<p>30.1.1 Dar seguimiento a la generación de vacantes de vocales y a su oportuna ocupación. FI: 07/10/2014 FT: 31/07/2015</p>	<p>DEOE</p>	<p></p>
<p>Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014.</p>		
<p>Nota UR: Al 20 de noviembre se registran cinco vocalías vacantes, dos en Junta Local: Ejecutiva y del Registro Federal de Electores y tres en Junta Distrital: Ejecutiva, de Organización Electoral y del Registro Federal de Electores. La vacante de la Vocalía Ejecutiva de Junta Local (Zacatecas), está cubierta de manera temporal por el Vocal Secretario de la misma Junta.</p>		
<p>Subproceso: 30.2 Celebración de sesiones de juntas ejecutivas</p>		
<p>30.2.1 Dar seguimiento al desarrollo de las sesiones de juntas ejecutivas locales y distritales respecto de las actividades del Proceso Electoral Federal 2014-2015. FI: 07/10/2014 FT: 31/07/2015</p>	<p>DEOE</p>	<p></p>
<p>Nota Comisión: La actividad inició el 01/10/2014.</p>		
<p>Nota UR: Del 3 al 20 de noviembre se han realizado 45 sesiones de juntas distritales ejecutivas.</p>		
<p>Proceso: 32.Registro de Candidatos</p>		
<p>Subproceso: 32.2 Registro de Candidatos</p>		
<p>32.2.1 Verificar que los métodos de selección, que en su momento sean informados por los Partidos Políticos, se encuentren apegados a lo señalado en el Acuerdo del CG respectivo, así como a los Estatutos y a la Ley Electoral, y en su oportunidad rendir un informe al CG. FI: 15/11/2014 FT: 15/12/2014</p>	<p>DEPPP</p>	<p></p>
<p>Nota Comisión: Inicio de actividad.</p>		





Actividad	Responsable	Estatus
<p>Nota UR: La presente actividad fue planteada del 15 de noviembre al 15 de diciembre tomando en consideración el Acuerdo INE/CG209/2014, mediante el cual se planteó que los partidos políticos debían notificar sus métodos de selección de candidatos dentro de las 72 horas posteriores a su determinación, teniendo como fecha límite el 18 de noviembre; sin embargo Movimiento Ciudadano y PRD notificaron sus métodos durante Octubre. A continuación se reporta el avance de la actividad que nos ocupa.</p> <p>Con fecha 23 de octubre de 2014 Movimiento Ciudadano presentó al INE la notificación sobre el procedimiento aplicable para la selección de sus candidatos a Diputados Federales; la autoridad electoral analizó y verificó la documentación presentada así como los alcances al oficio primigenio, el apego de su procedimiento a su norma estatutaria y reglamentarias, así como a lo dispuesto por el artículo 226, párrafo 2 y 232, párrafo 3 de la LGIPE, en relación con el artículo 3, párrafos 4 y 5 de la LGPP y el Acuerdo INE/CG209/2014, determinando su procedencia mediante oficio INE/DEPPP/DPPF/3530/2014, notificado el día 17 de noviembre.</p> <p>El Partido de la Revolución Democrática notificó su método de selección el día 21 de octubre, al cual fue necesario requerirle mediante oficio INE/DEPPP/DPPF/3337/2014, documentación que el partido omitió remitir.</p> <p>El PRD remitió la documentación solicitada, por lo que esta Dirección procedió al análisis de la documentación presentada en su conjunto y determinó la procedencia de su procedimiento, mediante oficio INE/DEPPP/DPPF/3531/2014, notificado el día 19 de noviembre.</p> <p>Es preciso señalar que a la fecha los partidos Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Morena presentaron con fecha 14 de noviembre su notificación, misma que se encuentra en análisis por parte de esta Dirección.</p>		
Proceso: 33.Registro de Coaliciones y Acuerdos de Participación		
Subproceso: 33.1 Registro de Coaliciones y Acuerdos de Participación		
<p>33.1.2 Recibir y analizar, en su caso, la documentación presentada por las Agrupaciones Políticas a efecto de solicitar el registro de un Acuerdo de Participación, así como elaborar los proyectos de Resolución respectivos, actualizar la página electrónica del INE. FI: 15/11/2014 FT: 15/12/2014</p>	DEPPP	
Nota Comisión: Inicio de actividad.		
Nota UR: A la fecha no se ha recibido solicitud de registro de Acuerdos de Participación.		
<p>33.1.3 Recibir, revisar y analizar, en su caso, la documentación presentada por los Partidos Políticos a efecto de solicitar el registro de una Coalición, así como elaborar los anteproyectos de Resolución respectivos. FI: 15/11/2014 FT: 15/12/2014</p>	DEPPP	
Nota Comisión: Inicio de actividad.		
Nota UR: A la fecha no se ha recibido solicitud de registro de Coaliciones.		
Proceso: 36.Vinculación con OPL		
Subproceso: 36.1 Seguimiento a OPL		
<p>36.1.1 Elaborar el calendario y el plan integral de coordinación con los Organismos Públicos Locales para los procesos electorales de las entidades federativas que realicen comicios. FI: 01/10/2014 FT: 31/12/2014</p>	UTVOPL	
<p>Nota Comisión: Recién se designó a su Titular y dicha Unidad aún no se encuentra integrada en su totalidad. Sin embargo está elaborando el Plan y en lo inmediato se reportará en el respectivo Informe Semanal el porcentaje de avance de dicha actividad.</p>		
Proceso: 40.Normas de Radio y Televisión		
Subproceso: 40.2 Acuerdo de catálogo de lenguas indígenas		

Actividad	Responsable	Estatus
40.2.1 Elaboración y presentación al CRT del proyecto de Acuerdo por el que se actualiza el Catálogo de emisoras autorizadas a transmitir en idioma distinto al Nacional, incluyendo aquellos que transmiten en lenguas indígenas que notifiquen el aviso de traducción a dichas lenguas. A consideración del CG el proyecto de Acuerdo FI: 01/11/2014 FT: 15/12/2014	DEPPP	
<p>Nota UR: El acuerdo se encuentra en proceso de elaboración. Mediante los oficios INE/DEPPP/3474/2014; INE/DEPPP/3475/2014 e INE/DEPPP/3476/2014, respectivamente se notificó a la Dirección General de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, a la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, y a los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales en cada entidad federativa, solicitando información relacionada con el Catálogo de concesionarios y permisionarios autorizados para transmitir en idioma distinto al nacional, así como aquellas que transmiten en lenguas indígenas.</p>		
40.2.2 Notificar a las emisoras y a autoridades que mandate el Acuerdo. FI: 01/11/2014 FT: 20/12/2014	DEPPP	
<p>Nota Comisión: Porcentaje de avance de actividad por debajo del umbral de tolerancia.</p>		
<p>Nota UR: La notificación se llevará a cabo una vez que el acuerdo correspondiente sea aprobado.</p>		
40.2.3 Solicitar a Portal INE publicación en la página del INE. FI: 01/11/2014 FT: 15/12/2014	DEPPP	
<p>Nota Comisión: Porcentaje de avance de actividad por debajo del umbral de tolerancia.</p>		
<p>Nota UR: La solicitud de publicación se llevará a cabo una vez que el acuerdo correspondiente sea aprobado.</p>		
<p>Subproceso: 40.4 Acuerdo de términos y condiciones para entrega de materiales</p>		
40.4.1 Elaborar y someter a consideración del CRT el proyecto de Acuerdo. FI: 01/11/2014 FT: 30/11/2014	DEPPP	
<p>Nota Comisión: Porcentaje de avance de actividad por debajo del umbral de tolerancia.</p>		
<p>Nota UR: El acuerdo relativo a los términos y condiciones para la entrega de los materiales, se encontraba sujeto a la aprobación del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral, hecho que tuvo lugar en la sesión extraordinaria del CG celebrada 19 de noviembre del año en curso. En tal sentido, se inicia el proceso de elaboración del acuerdo para su posterior aprobación.</p>		
<p>Proceso: 42. Proyecto de Comunicación en las juntas ejecutivas distritales</p>		
<p>Subproceso: 42.1 Identificación y contratación de medios de comunicación</p>		
42.1.1 Identificar y asignar tipo de medio de comunicación. FI: 01/11/2014 FT: 30/11/2014	DEOE	
<p>Nota UR: Se cuenta con la base de datos con información actualizada por los órganos desconcentrados sobre la cobertura de medios de comunicación convencional por sección electoral. Se tiene previsto que durante el mes de noviembre la DECEyEC realice la conformación de las ARE y ZORE en el Sistema ELEC, con base en la cual se podrá definir el número por tipo de medios de comunicación que utilizarán los CAE y SE, para su validación por parte de las juntas ejecutivas distritales.</p>		
<p>Proceso: 48. Depuración del Padrón Electoral</p>		
<p>Subproceso: 48.1 Procesar Notificaciones y Aplicar Bajas</p>		

Actividad	Responsable	Estatus
48.1.1 Realizar el procesamiento de trámites y registros identificados con datos personales presuntamente irregulares, para definir su situación registral. FI: 07/10/2014 FT: 13/03/2015	DERFE	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/09/2014.		
Nota UR: Del 1 de septiembre al 16 de noviembre de 2014, se identificaron 2,250 trámites y registros con datos personales presuntamente irregulares, de los cuales 1,341 se definieron para aclaración por parte del ciudadano.		
48.1.2 Realizar el procesamiento de notificaciones sobre defunciones y suspensión de derechos políticos electorales, en función de lo que reporten las instancias externas y aplicar las bajas a la base de datos del Padrón Electoral. FI: 07/10/2014 FT: 13/03/2015	DERFE	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/09/2014.		
Nota UR: Del 1 de septiembre al 16 de noviembre de 2014, se procesaron 141,617 notificaciones de defunción y 16,735 de suspensión de derechos políticos. Asimismo, se realizaron 128,316 bajas de la base de datos del Padrón Electoral, de las cuales 118,847 fueron de registros de ciudadanos fallecidos y 9,469 de suspendidos en sus derechos políticos.		
48.1.3 Realizar la aplicación de las bajas de la base de datos del Padrón Electoral por detección de registros duplicados, mediante elementos biométricos y por medio de la confronta visual. FI: 07/10/2014 FT: 13/03/2015	DERFE	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/09/2014.		
Nota UR: Del 1 de septiembre al 16 de noviembre de 2014, se revisaron en gabinete por elementos biométricos y confronta visual 1,962,633 duplas de presuntos duplicados. En este sentido, se aplicaron 4,720 bajas de duplas determinadas como duplicadas.		

Actividades desfasadas del 07/10/2014 al 20/11/2014

Actividad	Responsable	Estatus
Proceso: 6.Documentación electoral		
Subproceso: 6.1 Diseño de la documentación electoral		
6.1.6 Dar a conocer a los órganos desconcentrados, la documentación electoral de la elección federal aprobada por el CG. FI: 07/10/2014 FT: 31/10/2014	DEOE	■
Nota Comisión: La actividad inició el 01/08/2014. Desfasada conforme lo programado.		
Nota UR: Los modelos de la documentación electoral del PEF 2014-2015 aprobados por el CG en la sesión extraordinaria del 19 de noviembre de 2014 se difundirán entre los órganos desconcentrados y los OPLE una vez que se realice la publicación correspondiente en el Diario Oficial de la Federación.		
Proceso: 7.Elaboración y actualización del Sistema de Pautas, Catálogo, Mapas y Pautas		
Subproceso: 7.5 Elaboración y Notificación de Pautas de Transmisión		
7.5.8 Replicar el modelo de pauta en cada una de las emisoras de radio y televisión comprendida en el Catálogo de medios. FI: 06/11/2014 FT: 18/11/2014	DEPPP	■
Nota Comisión: Desfasada conforme lo programado.		
Nota UR: Fue solicitado el cambio de fecha de reporte de la actividad, en virtud de que la sesión del Comité de Radio y Televisión y de la Junta General Ejecutiva para aprobar los modelos de pauta de partidos políticos y de autoridades electorales, respectivamente, se tiene prevista entre el 2 y 9 de diciembre del presente año. Hasta entonces se puede efectuar la integración de ambos modelos de pautas.		
Subproceso: 7.6 Actualización y Notificación de Mapas de Cobertura		
7.6.5 Instruir al Portal INE subir mapas de cobertura a la página del INE. FI: 07/11/2014 FT: 15/12/2014	DEPPP	■
Nota Comisión: Desfasada conforme lo programado.		
Nota UR: 7.6.5 No se ha reportado avance en esta actividad derivado de que depende directamente de la actividad 7.6.1 la cual tuvo un cambio de fecha de término como consecuencia de lo informado por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), relativo a que el corte de información del marco geográfico electoral que se utilizará para el Proceso Electoral Federal 2014-2015 se generará el 20 de noviembre de 2014, por lo que la elaboración de los mapas de cobertura concluirá con fecha posterior a lo planeado, en consecuencia la actividad 7.6.5 reportará el primer avance el 03/12/2014. Por tal motivo se solicitará el cambio de fechas de inicio y término.		
Proceso: 12.Voto Electrónico		
Subproceso: 12.2 Diseño de prueba piloto		
12.2.2 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo para la realización de la prueba piloto. FI: 13/10/2014 FT: 23/10/2014	DEOE	■

Actividad	Responsable	Estatus
Nota Comisión: Desfasada conforme lo programado.		
<p>Nota UR: Se solicitó a la Secretaría Técnica de la Comisión para el Seguimiento del PyCIPEF la modificación del periodo de ejecución de esta actividad.</p> <p>La elaboración de la prueba piloto se tiene programada entre el 14 de octubre y el 12 de diciembre del presente año. Posterior a esta etapa, se realizará el proyecto de Acuerdo, el cual deberá quedar listo en enero del 2015.</p>		
12.2.6 Dar seguimiento a la aprobación del proyecto de Acuerdo para la prueba piloto. FI: 28/10/2014 FT: 14/11/2014	DEOE	
Nota Comisión: Desfasada conforme lo programado.		
<p>Nota UR: Se solicitó a la Secretaría Técnica de la Comisión para el Seguimiento del PyCIPEF la modificación del periodo de ejecución de esta actividad.</p> <p>La elaboración de la prueba piloto se tiene programada entre el 14 de octubre y el 12 de diciembre del presente año. Posterior a esta etapa, se realizará el proyecto de Acuerdo, el cual deberá quedar listo en enero del 2015.</p>		
12.2.7 Realizar configuración de la consulta a aplicarse en la prueba piloto. FI: 10/11/2014 FT: 12/11/2014	DEOE	
Nota Comisión: Desfasada conforme lo programado.		
<p>Nota UR: Se solicitó a la Secretaría Técnica de la Comisión para el Seguimiento del PyCIPEF la modificación del periodo de ejecución de esta actividad.</p> <p>La elaboración de la prueba piloto se tiene programada entre el 14 de octubre y el 12 de diciembre del presente año. Posterior a esta etapa, se realizará el proyecto de Acuerdo, el cual deberá quedar listo en enero del 2015.</p> <p>Se elaboró un documento con las condiciones del programa de configuración para realizar dicha tarea. Asimismo, se inició con el diseño del catálogo de preguntas que llevará la plantilla de la elección en la prueba piloto.</p>		
Proceso: 18.Verificación, Diagnóstico y Validez del Padrón Electoral		
Subproceso: 18.2 Diagnóstico al Padrón Electoral		
18.2.2 Presentar el Programa de Trabajo del Comité Técnico del Padrón Electoral 2014-2015 a la Comisión del Registro Federal de Electores. FI: 07/10/2014 FT: 31/10/2014	DERFE	
Nota Comisión: La actividad inició el 01/09/2014. Desfasada conforme lo programado.		
<p>Nota UR: En la sesión de CG del 19 de noviembre se aprobó la integración de dicho Comité por lo que se está preparando la propuesta de contenidos generales que pudieran integrar el Plan de Trabajo, mismo que será definido en la sesión de instalación de este Comité.</p>		
Proceso: 21.Almacenamiento		
Subproceso: 21.1 Búsqueda y contratación de bodega		
21.1.6 Elaborar evaluación colegiada de los inmuebles visitados. FI: 03/11/2014 FT: 05/11/2014	DEOE	
Nota Comisión: Desfasada conforme lo programado.		

Actividad	Responsable	Estatus
<p>Nota UR: Una vez efectuadas las visitas a los inmuebles susceptibles de ser arrendados como Bodega Central de Organización Electoral, el 21 de noviembre se llevará a cabo la reunión entre la DEOE y la DEA para hacer la evaluación colegiada. En dicha reunión, la DEA presentará el costo aproximado del acondicionamiento que requiere cada prospecto, con el propósito de considerar dicha información dentro de la evaluación y estar en posibilidades de elegir el inmueble que brinde las mejores opciones.</p>		
<p>21.1.7 Solicitar a la DEA se realice el dictamen de justipreciación del inmueble. FI: 06/11/2014 FT: 12/11/2014</p>	DEOE	■
<p>Nota Comisión: Desfasada conforme lo programado.</p>		
<p>Nota UR: Después de la reunión de evaluación colegiada entre la DEOE y la DEA, prevista para el 21 de noviembre, la DEA llevará a cabo el trámite para la justipreciación del inmueble.</p>		
<p>Proceso: 26.Estadística electoral</p>		
<p>Subproceso: 26.2 Recopilación de la información</p>		
<p>26.2.1 Realizar la solicitud de actualización de catálogos de municipios, distritos y secciones. FI: 01/11/2014 FT: 15/11/2014</p>	DEOE	■
<p>Nota Comisión: Desfasada conforme lo programado.</p>		
<p>Nota UR: Se elaboró el proyecto de Oficio de la cartografía digital para el desarrollo del Sistema de Consulta de la Estadística 2015, el cual está en proceso de envío a la DERFE.</p>		

Actividades desfasadas. Pendientes de aprobación por algún órgano colegiado del Instituto del 07/10/2014 al 20/11/2014


Actividad	Responsable	Entregable
Proceso: 8.Resultados Preliminares		
Subproceso: 8.2 Normatividad		
8.2.2 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la operación, durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015, de las bases de datos y los sistemas de información de la red Nacional de informática del INE. FI: 07/10/2014 FT: 15/10/2014	UNICOM	Acuerdo
Nota Comisión: La actividad inició el 01/08/2014.		
Nota UR: Finalizada la revisión de la propuesta de lineamientos, se determinó que se someterán a consideración del CG, de ser posible en la próxima sesión del mismo.		
8.2.3 Elaborar y someter a consideración del CG el proyecto de Acuerdo por el que se dispone la creación del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) que operara para las elecciones federales de 2015. FI: 07/10/2014 FT: 30/09/2014	UNICOM	Acuerdo
Nota Comisión: La actividad inició el 01/09/2014.		
Nota UR: Una vez aprobados los lineamientos en materia de PREP y analizada la propuesta de integración del Comité Técnico asesor por parte de los Consejeros Electorales, se someterá a la consideración del CG.		
Proceso: 24.Integración y funcionamiento de los consejos locales y distritales		
Subproceso: 24.1 Instalación de los consejos locales y distritales		
24.1.1 Dar seguimiento a la Instalación de los consejos locales. FI: 16/10/2014 FT: 31/10/2014	DEOE	Informe
Nota UR: Con base en el acuerdo del CG INE/CG232/2014, mediante el cual se amplía el plazo para que los consejos locales inicien sus sesiones el 5 de noviembre a más tardar, los días 30 y 31 de octubre y 4 y 5 de noviembre, los 32 consejos locales realizaron su sesión de instalación. El informe correspondiente está en proceso de elaboración para su presentación a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.		
Proceso: 40.Normas de Radio y Televisión		
Subproceso: 40.4 Acuerdo de términos y condiciones para entrega de materiales		
40.4.2 Notificar a los Partidos Políticos Nacionales, Locales y Autoridades en su caso. FI: 08/11/2014 FT: 20/11/2014	DEPPP	Bitácora

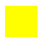




Nota UR: El acuerdo relativo a los términos y condiciones para la entrega de los materiales, se encontraba sujeto a la aprobación del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral, hecho que tuvo lugar en la sesión extraordinaria del CG celebrada 19 de noviembre del año en curso. En tal sentido, la notificación se llevará a cabo una vez que el acuerdo correspondiente sea aprobado.

Lo anterior de conformidad a lo dispuesto a los siguientes preceptos del citado Reglamento: Artículos 38, párrafo 1; 41, párrafo 1; y 43, párrafo 1.





Desglose de actividades transversales




Actividades Transversales del 07/10/2014 al 20/11/2014




Actividad	Responsable	Estatus
Proceso: 0.Transversal		
Subproceso: 0.2 Dirección Jurídica		
0.2.1 Participar en la contratación de los auxiliares jurídicos para apoyo en las tareas que desarrollan Juntas Ejecutivas Distritales. FI: 07/10/2014 FT: 31/07/2015	DJ	
Nota Comisión: Actividad inició el 15/08/2014.		
<p>Nota UR: El día 18 de agosto del año en curso se envió una primera convocatoria vía correo electrónico a las Juntas Locales Ejecutivas y se publicó a nivel nacional con la finalidad de lograr la contratación de auxiliares jurídicos, en dicha convocatoria hubo una nutrida participación de los aspirantes en toda la república.</p> <p>Con fecha 28 de agosto de 2014 se dio por concluida la primera convocatoria, en la que se aplicaron exámenes y entrevistas en todos y cada uno de los Distritos, el resultado de la participación de aspirantes a nivel nacional dio como resultado una ocupación del 96.7% de Juntas Distritales de las distintas entidades federativas, a excepción de los siguientes Estados donde se solicitó una segunda Convocatoria, a razón de un Distrito por cada una de las siguientes entidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Oaxaca Sinaloa Chihuahua Guerrero Nayarit Tamaulipas Distrito Federal Jalisco Estado de México Campeche <p>Con fecha 29 de agosto de 2014 se emitió una Segunda Convocatoria que se envió a las entidades federativas mencionadas en líneas anteriores, en dicha convocatoria se replicó lo realizado en la primera y se requirió que las entidades federativas realizaran una mayor difusión de la misma para poder contar con un número suficiente de participantes.</p> <p>Dicha convocatoria se dio por concluida con fecha 16 de septiembre de 2014 y se terminó el proceso de reclutamiento y selección de personal auxiliar para Juntas Distritales logrando un 100% de ocupación del cargo de auxiliar jurídico en los 300 Distritos.</p> <p>El presupuesto asignado para la contratación de auxiliares jurídicos para el proceso electoral 2014-2015 se distribuyó y asciende a las siguientes cantidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> \$16,004, 400.00 correspondiente al año 2014 <p>Al tratarse de un proyecto multianual en 2015 se proyectaron</p> <ul style="list-style-type: none"> \$33,082,125.00 <p>El salario mensual de cada uno de los auxiliares jurídicos es de \$11,500.00 mensuales menos impuestos.</p> <p>A la fecha se ha ejercido el presupuesto de cada una de las entidades federativas por los meses de septiembre a noviembre del año en curso con la variante del impuesto sobre nómina en cada estado de la república</p>		






Actividad	Responsable	Estatus
0.2.2 Asesorar a los órganos desconcentrados del INE en la atención del procedimiento especial sancionador durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015. FI: 07/10/2014 FT: 31/07/2015	DJ	
Nota Comisión: Actividad inició el 01/10/2014. La UR no capturó reporte de avance.		
0.2.3 Atender y asesorar a los órganos centrales y desconcentrados del INE, respecto de las consultas que en materia jurídico-electoral, se generen con motivo del Proceso Electoral Federal 2014 - 2015. FI: 07/10/2014 FT: 31/08/2015	DJ	
Nota Comisión: Actividad inició el 01/10/2014.		
<p>Nota UR: En el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre del presente año se reporta que se brindaron 19 consultadas en materia jurídico electoral realizadas por órganos centrales y desconcentrados, así como ciudadanía en general.</p> <p>No se omite señalar que dichas consultas se registran en una base de datos misma que se adjuntara como entregable final y que para cualquier aclaración se entran disponibles en las oficinas de la Dirección de Normatividad y Contratos de la Dirección Jurídica.</p>		
0.2.4 Revisar y en su caso validar los convenios de coordinación y colaboración con los organismos Públicos Locales. FI: 07/10/2014 FT: 31/08/2015	DJ	
Nota Comisión: Actividad inició el 01/10/2014.		
<p>Nota UR: En el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre del presente año se reporta que en cuanto a las revisiones y validaciones de convenios de coordinación y colaboración con los organismos públicos locales no ha sido sometido a revisión o validación proyecto alguno en la materia.</p>		
0.2.5 Sustanciar los recursos de revisión que se interpongan en contra de los órganos desconcentrados del INE. FI: 07/10/2014 FT: 31/08/2015	DJ	
Nota Comisión: Actividad inició el 01/10/2014.		
<p>Nota UR: Sustanciar los recursos de revisión que se interpongan en contra de los órganos desconcentrados locales.</p> <p>Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre de 2014, no se presentaron recursos de revisión en contra de actos de los Consejos Locales</p>		
0.2.6 Tramitar en forma expedita los recursos de apelación y juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano que se presenten. FI: 07/10/2014 FT: 31/08/2015	DJ	
Nota Comisión: Actividad inició el 01/10/2014.		
<p>Nota UR: Durante el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre de 2014, en cuanto a la actividad de tramitar en forma expedita los recursos de apelación y juicios para la protección de los derechos político - electorales del ciudadano que se presenten, se tramitaron 44 recursos de apelación.</p>		


Actividad	Responsable	Estatus
Asimismo, en el periodo que se reporta se tramitaron 50 Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano.		
0.2.7 Tramitar y sustanciar los procedimientos especiales sancionadores instaurados durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015. FI: 07/10/2014 FT: 31/07/2015	DJ	
Nota Comisión: Actividad inició el 01/10/2014. La UR no capturó reporte de avance.		
0.2.8 Tramitar y sustanciar los procedimientos ordinarios sancionadores instaurados durante el Proceso Electoral Federal 2014-2015. FI: 07/10/2014 FT: 31/07/2015	DJ	
Nota Comisión: Actividad inició el 01/10/2014. La UR no capturó reporte de avance.		
Subproceso: 0.3 Coordinación Nacional de Comunicación Social		
0.3.1 Recibir, analizar y contestar solicitudes de Dictamen de Procedencia Técnica de Órganos Centrales o Juntas Locales. FI: 07/10/2014 FT: 30/06/2015	CNCS	
Nota Comisión: Actividad inició el 01/10/2014.		
Nota UR: Los Dictámenes de Procedencia Técnica con permanentes, pero en proceso electoral se incrementan considerablemente y la oportunidad resulta fundamental para las actividades que se realizan en Juntas Locales y Oficinas centrales.		
Subproceso: 0.4 Dirección Ejecutiva de Administración		
0.4.1 Elaborar el reporte para pago de enteros a terceros institucionales. FI: 07/10/2014 FT: 31/12/2015	DEA	
Nota Comisión: Actividad inició el 16/09/2014.		
Nota UR: Correspondiente a la nómina de la segunda quincena de octubre de 2014 (Honorarios asimilados a sueldos y salarios). Seguro de accidentes personales \$177.48 Seguro de Vida \$ 321.24 Impuesto sobre la renta retenido \$195,573.47 Cuotas obreras ISSSTE \$ 2,548.93 No. Prestadores 458		
0.4.2 Aprobar el mecanismo operativo para la ministración, aplicación y comprobación de los recursos destinados a los apoyos a los Consejeros Electorales de los Consejos Locales y Distritales para el Proceso Electoral Federal 2014 - 2015. FI: 07/10/2014 FT: 30/09/2015	DEA	
Nota Comisión: Actividad inició el 01/10/2014.		

Actividad	Responsable	Estatus
<p>Nota UR: El proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del INE por el cual se determinan los montos de las dietas que se asignarán a los Consejeros Electorales de los Consejos Locales y Distritales del INE para el Proceso Electoral Federal 2014-2015, y por el que se establecen las modalidades para hacer efectivo el apoyo financiero a los Consejeros Electorales Locales y Distritales en año electoral, se presentará para aprobación de la Junta General Ejecutiva el próximo lunes 17 de noviembre de 2014.</p> <p>Una vez autorizado se realizará el seguimiento de su cumplimiento de manera mensual por el periodo comprendido del mes de octubre de 2014 al mes de julio de 2015.</p>		
<p>0.4.3 Contratar los bienes y servicios para el Proceso Electoral Federal 2014-2015. FI: 07/10/2014 FT: 30/09/2015</p>	DEA	
<p>Nota Comisión: Actividad inició el 01/10/2014.</p>		
<p>Nota UR: Al 12 de noviembre de 2014, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios tiene en proceso de contratación 47 procedimientos relacionados al Proceso Electoral Federal 2014-2015 por un importe de \$117,759,906.38 M.N.</p>		
<p>0.4.4 Entregar el archivo para registro contable. FI: 07/10/2014 FT: 30/09/2015</p>	DEA	
<p>Nota Comisión: Actividad inició el 01/10/2014.</p>		
<p>Nota UR: Correspondiente a la nómina de la segunda quincena de octubre de 2014 (Honorarios asimilados a sueldos y salarios).</p> <p>Total de percepciones \$2,152,453.38</p> <p>Total de deducciones \$235,094.30</p> <p>Neto \$ 1,917,359.08</p> <p>No. Prestadores 450</p>		
<p>0.4.5 Reportar el pago de enteros a terceros institucionales. FI: 07/10/2014 FT: 30/09/2015</p>	DEA	
<p>Nota Comisión: Actividad inició el 01/10/2014.</p>		
<p>Nota UR: Los enteros respectivos del mes inmediato anterior, se realizan los días 17 de cada mes, por lo que los pagos del mes de octubre de 2014 se realizarán el 17 de noviembre de 2014, reportándose la segunda semana del mes de diciembre de 2014.</p>		
<p>0.4.6 Aplicar operativo especial de seguridad, antes, durante y después del proceso electoral con el fin de resguardar empleados, visitantes, material electoral, instalaciones, apoyándose en bitácoras. Garantizando el desarrollo de la jornada electoral sin incidentes que pudieran alterar y/o interrumpir el desarrollo minimizando o mitigando cualquier incidente que se pudiera presentar ya sea de origen natural o humano. FI: 07/10/2014 FT: 30/09/2015</p>	DEA	
<p>Nota Comisión: Actividad inició el 01/10/2014.</p>		
<p>Nota UR: Recepción de informes de novedades, cada hora, las 24 horas; de las instalaciones del área metropolitana (Tlalpan, Zafiro, Quantum, Prisma, Charco Azul, RFE, Tláhuac, Acoxa y el CECYRD), el registro se realiza en la Bitácora de reporte de inmuebles.</p>		

Actividad	Responsable	Estatus
<p>Realización de Rondines, parte interior y exterior de los inmuebles que conforman este INE. Realización de Rondines con unidad canina de detección de explosivos, se encuentra operando las 24 horas del día en oficinas centrales e inmuebles.</p> <p>Realización de permanencia preventiva de personal de seguridad interna y policía auxiliar en las reuniones y eventos (CG, visitas guiadas, reuniones de trabajo, presentación de libros, conferencias de prensa y las diferentes actividades de las Direcciones del INE) que se llevan a cabo en oficinas centrales e inmuebles que conforman este INE y evento externos.</p> <p>Los sistemas del circuito cerrado de televisión (CCTV) se encuentran operando en las instalaciones de Tlalpan, Zafiro, Acoxta y Tláhuac.</p> <p>El sistema de alerta sísmica está operando en las instalaciones de Tlalpan, Zafiro, DERFE y Acoxta.</p> <p>El Sistema de detección de conatos de incendio se encuentra operando en las instalaciones de Tlalpan.</p> <p>Controles de registro de entradas y salidas de materiales en los diferentes inmuebles se continúa anotando en las bitácoras correspondientes.</p> <p>Controles de registro de personal visitante 3,115; personal sin gafete 1,257 y vehículos oficiales, particulares y visitantes 6,463.</p>		
<p>0.4.7 Aplicar programa interno en materia de protección civil de acuerdo a las necesidades que se presenten asimismo contar con toda la infraestructura en óptimas condiciones para la atención de emergencias mismas que estarán registradas en bitácora. FI: 07/10/2014 FT: 30/09/2015</p>	DEA	
<p>Nota Comisión: Actividad inició el 01/10/2014.</p>		
<p>Nota UR: Se recibieron tres actas de reinstalación de las Unidades Internas Locales a nivel nacional, de las cuales 14 corresponden a Juntas Locales y 19 a Distritales, asimismo se recibieron 16 reportes sin cambio.</p> <p>Se están actualizando los directorios de brigadistas de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales, así como inmuebles metropolitanos.</p> <p>Se han recibido mensualmente los reportes por parte de las Juntas Locales, Distritales e inmuebles metropolitanos, acerca de algunas emergencias dando un puntual seguimiento de las mismas en el formato correspondiente.</p> <p>Se ha brindado capacitación y adiestramiento al personal de seguridad sobre atención y control de incendios, primeros auxilios, evacuación de locales y seguridad integral.</p> <p>De igual manera se llevó a cabo la Capacitación Nacional para brigadistas y nuevos aspirantes.</p> <p>Se preparan formatos y material didáctico inherente a la disciplina de protección civil, entre los que destacan los trípticos de extinción de fuego y el manual para brigadistas para el envío y difusión correspondiente.</p> <p>Se dio seguimiento a los ejercicios de simulacros reportados por las Juntas Locales y Distritales a nivel nacional.</p>		
<p>Subproceso: General 0.5 Contraloría General</p>		
<p>0.5.1 Atender las quejas y denuncias que se formulen en contra del personal del INE FI: 07/10/2014 FT: 30/09/2015</p>	CGE	
<p>Nota Comisión: Actividad inició el 01/10/2014. La UR no capturó reporte de avance.</p>		
<p>Subproceso: 0.6 Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral</p>		
<p>0.6.1 Atender las quejas y denuncias que se presenten en contra de los miembros del Servicio Profesional Electoral, por transgresión a la normativa relativa al Proceso Electoral Federal 2014-2015. FI: 07/10/2014 FT: 30/09/2015</p>	DESPE	

Actividad	Responsable	Estatus
Nota Comisión: Actividad inició el 01/10/2014.		
Nota UR: Hasta el momento no se han atendido alguna queja o denuncia.		
Subproceso: 0.7 Prerrogativas y Partidos Políticos - Requerimientos		
0.7.1 Elaborar y presentar el Informe de requerimientos. FI: 07/10/2014 FT: 30/06/2015	DEPPP	
Nota Comisión: Actividad inició el 01/10/2014.		
Nota UR: Los informes de requerimientos se presentan en cada sesión ordinaria del Comité de Radio y Televisión, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 7, párrafo 1, inciso n) del Reglamento de Sesiones del Comité, por lo cual, el informe correspondiente al periodo del 1 al 31 de octubre se encuentra en proceso de elaboración y se presentará en la sesión del órgano colegiado correspondiente a noviembre.		
0.7.2 Elaborar el requerimiento de información a las emisoras con domicilio legal en el Distrito Federal por los incumplimientos a la pauta durante el Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales 2014-2015. FI: 07/10/2014 FT: 20/06/2015	DEPPP	
Nota Comisión: Actividad inició el 01/10/2014.		
Nota UR: Los requerimientos por presuntos incumplimientos a las pautas notificadas para el Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales 2014-2015, a las emisoras con domicilio legal en el Distrito Federal, tienen como fecha de inició el de la etapa de precampaña del proceso correspondiente. En tal sentido, a la fecha únicamente ha dado inició el proceso electoral local en el estado de Guanajuato (8-oct-2014). Así, del 29 al 31 de octubre se elaboró 1 requerimiento de información por el presunto incumplimiento a la pauta notificada de 12 promocionales, que comprende a 2 emisoras de Televisión. Durante el periodo no se reportó la transmisión de promocionales excedentes a los pautados por el INE.		
0.7.3 Notificar el requerimiento de información a las emisoras con domicilio legal en el Distrito Federal por los incumplimientos a la pauta durante el Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales 2014-2016. FI: 07/10/2014 FT: 20/06/2015	DEPPP	Reporte
Nota Comisión: Actividad inició el 01/10/2014.		
Nota UR: Los requerimientos por presuntos incumplimientos a las pautas notificadas para el Proceso Electoral Federal y los procesos electorales locales 2014-2015, a las emisoras con domicilio legal en el Distrito Federal, tienen como fecha de inició el de la etapa de precampaña del proceso correspondiente. En tal sentido, a la fecha únicamente ha dado inició el proceso electoral local en el estado de Guanajuato (8-oct-2014). Así, del 29 al 31 de octubre se notificó en tiempo 1 oficio de información por el presunto incumplimiento a la pauta de 12 promocionales, que comprende a 2 emisoras de televisión.		
Subproceso: 0.8 Prerrogativas y Partidos Políticos - Atención de Medidas Cautelares		
0.8.1 Elaborar respuesta a los requerimientos de información que remita el Secretario Ejecutivo. FI: 07/10/2014 FT: 07/06/2015	DEPPP	

Actividad	Responsable	Estatus
Nota Comisión: Actividad inició el 01/10/2014.		
Nota UR: Se elaboró 1 oficio de respuesta identificado con el número INE/DEPPP/3481/2014, a un requerimiento de información del Secretario Ejecutivo vinculado con el expediente UT/SCG/PE/LARF/CG/47/INE/63/PEF/17/2014		
0.8.2 Notificar medidas cautelares. FI: 07/10/2014 FT: 07/06/2015	DEPPP	
Nota Comisión: Actividad inició el 01/10/2014.		
Nota UR: A la fecha la Comisión de Quejas y Denuncias no ha conocido del procedimiento sancionador con solicitud de medida cautela identificado con el número de expediente UT/SCG/PE/LARF/CG/47/INE/63/PEF/17/2014. Asimismo, en relación con los expedientes SCG/PE/ALVS/JD03/QR/39/INE/55/PEF/9/2014, SCG/PE/PRI/JL/CHIH/42/INE/58/PEF/12/2014 y UT/SCG/PE/RBC/CG/44/INE/60/PEF/14/2014 mismos que fueron reportados el 6 de noviembre-, la Comisión de Quejas en sesión celebrada el pasado 6 de noviembre los declaró improcedente.		
0.8.3 Rendir Informes de cumplimiento a la medida cautelar. FI: 07/10/2014 FT: 15/06/2015	DEPPP	
Nota UR: A la fecha la Comisión de Quejas y Denuncias no ha conocido del procedimiento sancionador con solicitud de medida cautela identificado con el número de expediente UT/SCG/PE/LARF/CG/47/INE/63/PEF/17/2014. Asimismo, en relación con los expedientes SCG/PE/ALVS/JD03/QR/39/INE/55/PEF/9/2014, SCG/PE/PRI/JL/CHIH/42/INE/58/PEF/12/2014 y UT/SCG/PE/RBC/CG/44/INE/60/PEF/14/2014; mismos que fueron reportados el 6 de noviembre-, la Comisión de Quejas en sesión celebrada el pasado 6 de noviembre los declaró improcedente en tal sentido no es necesario rendir informe de cumplimiento a la medida cautelar.		
Subproceso: 0.14 Unidad Técnica de Fiscalización		
0.14.1 Presentar a la Comisión de Fiscalización los proyectos de resolución respecto de las quejas y procedimientos en materia de fiscalización que, en su caso, contemplen la propuesta de sanciones a imponer de acuerdo a la gravedad de las faltas cometidas. FI: 07/10/2014 FT: 31/07/2015	UTF	
Nota UR: A la fecha no se ha iniciado procedimiento administrativo sancionador relacionado al PEF 2014-2015.		
0.14.2 Presentar a la consideración del CG los proyectos de resolución de los procedimientos administrativos sancionadores electorales en materia de fiscalización relacionados con el Proceso Electoral Federal 2014-2015. FI: 07/10/2014 FT: 31/07/2015	UTF	
Nota UR: A la fecha no se ha iniciado procedimiento administrativo sancionador relacionado al PEF 2014-2015.		
0.14.3 Tramitar y substanciar las quejas interpuestas y los procedimientos oficiosos derivados de presuntas violaciones cometidas durante las precampañas y campañas electorales en materia de origen y aplicación de recursos. FI: 07/10/2014 FT: 31/07/2015	UTF	

Actividad	Responsable	Estatus
Nota UR: A la fecha no se ha iniciado procedimiento administrativo sancionador relacionado al PEF 2014-2015.		
Proceso: 0.Transversal		
Subproceso: 0.15 Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación		
0.15.1 Coordinar la elaboración y transmisión de las videoconferencias para unas elecciones sin discriminación. FI: 07/10/2014 FT: 31/03/2015	UTIGyND	
Nota Comisión: Actividad inició el 15/01/2014. La UR no capturó reporte de avance. Desfasada conforme lo programado. La UR solicitó cambio de fechas (FI: 15/01/2015).		